



Boletín del Partido Socialista

Secretaría general: RIVADAVIA 2089, Bs. Aires

(PUBLICACION MENSUAL)

U. T. 4868 (Libertad)

A los secretarios de los Centros

Se recuerda a los secretarios de los Centros tengan en cuenta los siguientes párrafos de la circular núm. 1, a fin de evitar demoras y confusiones en la publicación de nuestro Boletín.

1o. Enviar las noticias para publicar-se antes del día 25 de cada mes.

2o. Enviar las noticias por duplicado y escritas legiblemente de un solo lado de las hojas que emplee, fechadas, selladas, firmadas por el secretario y cuidadosamente numeradas. Un ejemplar se destinará al archivo de esta secretaría general y de cada sección, y el otro servirá de original de imprenta para la confección del Boletín.

3o. En las comunicaciones de sus resoluciones, los Centros harán constar el número de afiliados presentes en las asambleas, los votos recaídos en pro y en contra de cada cuestión importante y el número de abstentidos. Debe informarse también si el asunto que ha motivado una resolución había sido clara y concretamente anunciado en la orden del día.

La secretaría general.

COMITE EJECUTIVO

Sesión del 7 de octubre de 1915

Presentes: Bravo, Comolli, Cúneo, Dickmann A., Luoni, B. Vidal, diputados Juan B. Justo y E. Dickmann. Ausentes: sin aviso: Grosso; con aviso: S. Iñigo Carreras, G. Cambiaggio, E. del Valle Iberlucea y F. de Andrés.

Reunión extraordinaria — Se acuerda celebrar una reunión extraordinaria el viernes 8, a fin de tratar una nota de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires relacionada con la concurrencia de los Centros federados a las elecciones municipales.

Envío de oradores a la provincia de Buenos Aires — Se acuerda pasar a la Federación Bonaerense los pedidos de oradores que formulan diversos Centros de esta provincia para conferencias que organizarán durante los meses de octubre y noviembre.

Reformas a cartas orgánicas — Se aprueban con las modificaciones que se anunciarán por nota las nuevas cartas orgánicas de los Centros de Tandil y 15a. (Villa Devoto y Villa del Parque).

Centros nuevos — Previos los informes de práctica, se aprueban las cartas

orgánicas de los Centros de Villa Mitre (Bahía Blanca) y Chivilcoy.

Centro de Corrientes — Esta agrupación anuncia que ha cambiado de su lista de candidatos a concejales al ciudadano Juan Gómez por Mauricio Gutiérrez.

Comités electorales — Los Centros de Avellaneda, San Martín y Morón comunican las constitución de sus comités electorales.

Centro Socialista de San Juan — Esta agrupación anuncia el resultado de la última campaña electoral, en que el candidato a diputado provincial obtuvo 130 votos.

Federación de Mendoza — Se recibe la carta orgánica de la Federación Socialista Mendocina, y se acuerda pasarla a estudio de la comisión de estatutos.

Centro de Venado Tuerto — Se acuerda considerar reorganizado con fecha 1o. de septiembre próximo pasado el Centro Socialista de referencia.

Giras — Se reciben comunicaciones de los Centros de Corral de Bustos, Paraná y Salta sobre la gira de propaganda que se organiza.

Cartas orgánicas — Se reciben y pasan a la comisión de estatutos las nuevas cartas orgánicas de los Centros de la 12a. y 13a., 14a. y 20a. (capital).

Centros de Serodino y Reconquista — Se reciben comunicaciones de la Federación Socialista Santafecina sobre la marcha de estas dos agrupaciones. Se acuerda dirigirse a las mismas a fin de investigar su situación.

Congreso provincial de Santa Fe — Se acuerda pedir diversos informes a la Federación Santafecina sobre la organización del congreso de referencia.

Biblioteca editora del Partido Socialista — Se acuerda nombrar a los ciudadanos Augusto Bunge, Mario Bravo y Enrique Dickmann a fin de que proyecten la organización de una biblioteca de autores socialistas.

Correspondencia — Se da cuenta de la siguiente correspondencia contestada por secretaría: San Nicolás, Balcarce, Comité pro derogación de agencias de colocaciones, Sociedad Oficiales Peluqueros, Comité independiente M. Moreno, Paraná, Federación O. R. Argentina, Comité de P. Gremial, Avellaneda, San Martín, San Juan, Morón, Salta, Federación Gráfica Bonaerense, Federación Santafecina, Santa Fe, Federación Mendocina, 19a., 6a., 10a., 20a., 4a., 14a. (capital), y ciudadanos Antonio Franco, J. M. Astigueta, diputado Ramón Morey, Alejandro Bianchi, Ramón Boyen, Pedro Ortega, Felipe Gauna, Miguel Pochat, Angel Parno, A. Vallengiani y A. Bunge.

Sesión extraordinaria del 8 de octubre

Presentes: Bravo, Comolli, Cúneo, de Andrés, Dickmann A., del Valle Iberlucea, Luoni. Ausentes, sin aviso, S. Iñigo Carreras.

Preside Cúneo.

Elecciones municipales de la provincia de Buenos Aires — Se acuerda pasar a estudio de la comisión de estatutos la nota de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires sobre la próxima agitación municipal en la misma.

Fallecimiento del ciudadano Marcos Pazán — Se autoriza el pago a la Federación de la provincia de Buenos Aires de 75 pesos, importe de una parte de los gastos del sepelio del ciudadano M. Pazán.

Sesión del 15 de octubre

Presentes: Cambiaggio, Comolli, Dickmann A., Grosso, Luoni y Vidal.

Ausentes, con aviso: Bravo, Cúneo, del Valle Iberlucea, de Andrés y S. Iñigo Carreras.

Diputados presentes: Nicolás Repetto y E. Dickmann.

Preside Adolfo Dickmann.

Gira a Tucumán — Se recibe y toma nota del informe que presenta el doctor Augusto Bunge de su gira por la provincia de referencia.

Resolución sobre obtención de cartas de ciudadanía — Se acuerda, tomando en consideración diversas notas llegadas al respecto, mantener la resolución tomada en oportunidad, hasta tanto venza el plazo acordado y se pueda comprobar sus beneficios y dificultades, a fin de reconsiderarla o dejarla subsistente.

Propaganda en Córdoba — Tomando en consideración una nota de la Federación de Córdoba y el informe que verbalmente da el diputado Nicolás Repetto, el Comité Ejecutivo acordó dar a la Federación en aquella provincia todos los impresos que necesite para desenvolver la campaña de gobernador, e invitar a los diputados a que se trasladan a la misma, en gira de propaganda.

Federación de Santa Fe — La Federación de referencia solicita que el Comité Ejecutivo contribuya con \$ 400 a la organización del II congreso provincial. Se acordó no acceder a lo solicitado, por los motivos que se les anunciarán por nota; y que el secretario general, Mario Bravo, se traslade, con la representación del Comité Ejecutivo, a presenciarlo.

Nuevas cartas orgánicas — Se acordó pasar a consideración de la comisión de estatutos la nueva carta orgánica del Centro de Puerto de La Plata.

Afiliados directos — Se acepta como tal al ciudadano Feliciano Piñero, de Diamante (Entre Ríos).

Comité de Propaganda gremial — El Comité Ejecutivo acordó nombrar una comisión compuesta de sus miembros Basilio Vidal y Alejandro Comolli (h), a fin de que presente un informe sobre la marcha de este Comité y aconseje al C. E. sobre el pedido formulado.

Correspondencia — La secretaria da cuenta de la siguiente correspondencia contestada por carta: Tapalqué, Tandil, Sociedad Peluqueros (capital), La Plata Sa., 15 Villa Devoto, 15, 17 Palermo, 17 Maldonado, Federación de Mendoza, Dolores, Mar del Plata, Olavarría, Concordia, San Juan, Mercedes, federaciones de Córdoba y Santa Fe, y de los ciudadanos Luis R. Badaracco, Andrés Rossi, Antonio Santorino, José A. Pérez, J. Partinari, Adolfo M. Jiménez, Rufino Inda, F. Senestaro, José Giordano y Guillermo Di Fazio.

Sesión del 22 de octubre

Presentes: Bravo, Cambiaggio, Comolli, Cúneo, de Andrés, Dickmann A., Luoni y Vidal.

Ausentes, sin aviso: del Valle Iberlucea y Grosso; con aviso, S. Inigo Carreras.

Diputados presentes: E. Dickmann.

Preside Gaspar Cambiaggio.

Campaña electoral municipal en Buenos Aires y Entre Ríos — Se toma nota de las listas de candidatos y plataformas electorales de los centros de Lomas de Zamora, Morón, Tandil y Paraná.

Centro de San Isidro — Atendiendo un pedido que formula dicho Centro, el Comité Ejecutivo designa a sus miembros Basilio Vidal y Gaspar Cambiaggio para que se trasladen a presenciar la asamblea que realizará el lunes próximo.

Voto general — La secretaria general da algunas informaciones sobre la marcha del voto general.

Estatutos del Partido — Se acuerda publicar en el Boletín los estatutos del Partido con las reformas introducidas en el II congreso socialista extraordinario.

Cómputo de antigüedad — Se acuerda pasar a la comisión de estatutos una nota del Centro de la Sa, pidiendo se le comrute al ciudadano Antonio Bosco la antigüedad que solicita.

Afiliado directo — Se acepta como tal al ciudadano Salvador Saavedra, de Río Segundo (Córdoba).

Propaganda en Córdoba — La tesorería informa haber girado a la Federación de Córdoba, a su pedido, peso 200 moneda nacional. El Comité acuerda debitárselos en su cuenta corriente.

Balances de "La Vanguardia" — Se toma nota del balance de referencia por el mes de septiembre.

Correspondencia — La secretaria da cuenta de la siguiente correspondencia recibida y contestada por carta: Olavarría, S. A. de Arco, 1a. La Plata, Ayaucheo, Paraná, Morón, Tandil, Puerto La Plata, Baradero, Azul, San Nicolás Puán y La Paz (FCN), y de los ciudadanos Carlos Iribarren, Felipe Tubero O. Sánchez, Emilio Ottoni, Próspero Fallati, Tomás Arruabarrena, César Herrera Abregó, Ramón Morey, Ezequiel E. Olivera, Nicolás Casaccia, Wenceslao Chavero y Ricardo Pacheco.

Balances del Partido — El tesorerero da lectura de los balances de caja por los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre. Se aprueban y se acuerda publicarlos en el próximo Boletín del Partido.

Resoluciones de asambleas

CAPITAL FEDERAL

SECCION 1a. (Nueva Pompeya)

Asamblea del 2 de octubre de 1915

Presentes 29 afiliados.

—Se aprueban el acta de la anterior y el balance de septiembre.

—Apruébase la gestión del secretario.

—Se acuerda aceptar en principio el ofrecimiento del ciudadano Muzzio, director de "La Palestra", para hacer de ese periódico un órgano de propaganda de este Centro y del de la 2a. sección, y se designa como delegados a Echeverría y Barbero para que tomen los informes consiguientes y vean de conseguir la dirección de dicho periódico entre ambos centros y Muzzio.

—Dase de baja por moroso a Raúl Gombert.

—En lugar de Faustino González que renuncia su cargo en la C. A. por enfermedad, se designa a Saverio Scarella.

—Se acuerda tomar desde el 1o. del corriente toda la sala en que se halla el Centro, pagando \$ 22 mensuales.

—Se acepta con el Centro de Villa Urquiza el cambio de obras que no haya en esta biblioteca por las que existan duplicadas.

SECCION 1a. (Nuevos Mataderos)

Asamblea del 7 de septiembre de 1915

Asisten 15 adherentes.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Se acuerda archivar una nota del Centro de General Sarmiento.

—El Centro Socialista del Salto envía cuatro números de una rifa, los que se resuelve devolver por secretaria en virtud de una resolución anterior.

—Se nombra delegado al Comité de propaganda gremial a Francisco L. Pérez.

—Se aceptan las renunciaciones del Partido de Francisco Percossi y José Barcia.

—Constitúyese la comisión de biblioteca en la forma siguiente: Miguel Gordo, secretario general; de actas, Julián Abaurrea; tesorero, Enrique Castro; vocales: Julio Casco, Emilio Pérez, Antonio Belo y Manuel González.

—Se acepta como adherentes nuevos a Juan Gineffra y Juan Rigni, y como reingresados a José Borzani y Juan Delor.

Asamblea del 12 de octubre

Presentes 12 afiliados en segunda convocatoria.

—Se aprueba el balance del mes de agosto.

—Resuélvese pedir el concurso del diputado nacional doctor Nicolás Repetto para dar una conferencia en el biógrafo de la localidad.

—Se nombra a los ciudadanos Bonifacio Badano, Julián Abaurrea y Marcelo V. Bernardi para dejar constituido un subcomité en Lugano.

—Designase vocal del comité electoral a Alfredo Boulosa.

SECCION 2a.

Asamblea del 6 de octubre de 1915

Presentes 36 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior y el balance, cuyo resumen es el siguiente: entradas, 133.96; salidas, 105.70; saldo a favor, 28.26.

—Léese una nota del Centro de la 20 exponiendo las razones que tuvo en cuenta para reconocer la antigüedad en el Partido a un adherente. No conforme la asamblea con dichas razones resuelve preguntar al C. Ejecutivo las que a su vez lo han inducido a admitir una práctica poco común en el Partido.

—El Comité independiente "Mariano Moreno" designa como delegado a este Centro para uniformar la propaganda electoral en la sección al ciudadano Rómulo Celli. Se acepta.

—El ciudadano A. Muzzio, director del periódico "La Palestra", ofrece su

administración, haciendo cesión de los beneficios que pudiera dar. No se acepta.

—Se nombra para reintegrar el comité electoral a Alfredo Vega, Edelmiro Sosa y Juan Casiraghi.

—Aceptase como nuevo afiliado a Angel Dimare.

—Concédese pase al Grupo Gráfico Socialista a Luis Sous.

—Se da de baja por morosos a Jorge y Luis Binahgi, Lorenzo Lucas, José De Amato, Secundino Domínguez y Antonio Sartori.

—Reintégrase la C. A. con el ciudadano Aldo Cantoni.

—El afiliado G. Rupérez denuncia haber sido estafado por un compañero en forma que dice muy poco de su conciencia socialista. A fin de aclarar la verdad de los diversos detalles que agrega, se acuerda que la C. A. cite al denunciado a una de sus reuniones para luego pasar el asunto al Centro de la 18., donde corresponde juzgarlo.

SECCION 4a.

Asamblea del 6 de septiembre de 1915

Presentes 48 afiliados.

—Se aprueban el acta de la anterior y el balance del mes de julio.

—Habiendo presentado la renuncia cuatro miembros del subcomité electoral, se resuelve declararlo en acefalía y nombrar a los siguientes ciudadanos, para constituirlo nuevamente: L. Calamaro, A. Zaccagnini, S. Carletti, L. Maggio, N. di Pinto, J. Bernardini y A. J. Montero.

Asamblea del 14 de septiembre

(Continuación de la anterior).

Presentes 28 afiliados.

—No aceptando ser miembro del subcomité electoral el ciudadano L. Maggio, se designa en su reemplazo a J. B. Pino.

—Se resuelve que la comisión administrativa presente un informe del movimiento general del Centro en cada asamblea semestral.

Asamblea del 5 de octubre de 1915

Presentes 56 afiliados.

—Se da de baja por moroso a Attilio Abbondanza.

—Apruébanse los balances de la caja social, correspondiente a agosto último, y del subcomité electoral.

—Se elige como vocales de la comisión administrativa a los ciudadanos Luis S. Gatti, Adolfo L. Bardí, Constantino Crovetto y Lorenzo Maggio, y como bibliotecarios a los ciudadanos José Fortunato, Pedro Fassari y Julio Dallorso.

—Referente al club "Aurora", se aprueba la siguiente moción: "El Centro Socialista de la 4a. expresa el deseo de que los componentes del club "Aurora" no adheridos envíen su adhesión al Partido, dejando a una comisión ad hoc el estudio de las relaciones futuras entre la agrupación y el club. Esa comisión, compuesta de tres ciudadanos, dará su informe a la mayor brevedad". Para formar esta comisión fueron designados los ciudadanos A. Zaccagnini, L. Maggio y L. Miranda.

SECCION 5a.

Asamblea del 8 de octubre de 1915

Asisten 25 afiliados.

—Se aprueban el acta y el balance del mes anterior.

—El Comité pro abolición de las agencias de colocaciones pide al apoyo del Centro para la campaña que organiza. Se resuelve apoyar el movimiento y no

realizar conferencias el 7 de noviembre, a fin de contribuir al éxito del mitin que se prepara para ese día.

—En contestación a una nota del Centro de Vélez Sársfield, se resuelve notificarle que aquellos ciudadanos que estando inscritos en nuestro registro de afiliados se han inscrito también en ese Centro (por corresponder al de su domicilio) no deben ser aceptados sin el correspondiente pase, que obtendrán una vez puestos al corriente con la caja de este Centro.

—Se resuelve conceder amnistía amplia a los afiliados radicados en la 1a. que fueron dados de baja por morosos en el mes de mayo del corriente año.

—Se aprueba la resolución del Centro de la 20 al reincorporar al ciudadano Sáenz Hayes, computándole la antigüedad.

—Para delegado al Centro pro reglamentación, se designa al ciudadano José M. Fernández.

—La comisión de biblioteca quedó integrada con los ciudadanos Tamiso, Di Giola, Perri y Pucclano.

SECCION 7a.

Asamblea de octubre de 1915

30 afiliados presentes.

—Se aprueban el acta de la anterior y el balance.

—Léese una nota del Centro de la 20 sobre antigüedad del ciudadano R. Sáenz Hayes, y se resuelve archivarla siempre que no llegue otra de la 18 sobre el mismo asunto.

—Se acepta como afiliados nuevos a Alberto Facini, Carlos L. Dell Orto, Esteban Canón, Carlos Canón, Carlos Gugliermetti, Julio Pedrazzani, Aurelio Ventura, Miguel A. Pelliza, Domingo Bassani, Manuel V. Larrata, Juan Alonso, Juan G. Pontiggia, Eduardo Ardesone, Pedro E. Boggini y Francisco Javier Sabbatella, y como reingresado a Julio Mordasini.

—Se da de baja por haberse ausentado del país a Héctor Rossi y Sancho Teófilo.

—Renuncian como miembros de la comisión de biblioteca José Stura y Donato Ponelli y se nombra en su reemplazo a Domingo Gatti.

—El secretario hace saber que fué nombrado secretario del comité electoral el ciudadano César Sabbatella y secretario de la biblioteca Valentín Gugliermetti.

—Se faculta al tesorero Ponti para que haga construir la mayor cantidad de bancos posible para el Centro.

—El secretario informa de las conferencias públicas y de carácter familiar que se organizarán. Se aprueba.

—Informan los delegados del Comité de P. gremial y del Comité pro reglamentación. Ambos informes son aprobados.

SECCION 7a. (Caballito Norte)

Asamblea del 10 de agosto de 1915

Presentes 25 afiliados.

—Se posterga la lectura del acta de la anterior por no estar confeccionada.

—Apruébase el balance correspondiente al mes de julio, con un déficit de \$ 23.03.

—Con motivo de una nota enviada por el ex afiliado Angel González, en la que formula varios cargos al ciudadano Luis Ma. López, la asamblea designa una comisión investigadora compuesta de cinco miembros, formada por los ciudadanos R. Fabiano, H. Páez, I. Mauriño, D. Levinis y D. Alfano.

—Por haber quedado acéfalo el cargo de secretario general después de la separación del Partido del ciudadano An-

gel González, se nombra secretario general a Dalmiro Abregú, ídem de actas, a Ambrosio Tognochi.

—Nómbrase delegado ante el Comité pro reglamentación del trabajo a José Alibertí.

Asamblea del 14 de septiembre

Presentes 25 afiliados.

—Se da lectura de las actas de las asambleas realizadas el 18, 20, 22 y 25 de mayo, 12 de junio, 8 de julio y 10 de agosto. Se aprueban.

—El ex secretario de actas ciudadano Antonio Bolli manifiesta que, por haberse extraviado los apuntes para el acta de la asamblea realizada en el mes de julio, pedía a los presentes cooperaran en lo posible para poder confeccionar ese documento. Se encargan de ayudar al ciudadano Bolli, Luis Ma. López, M. López, R. Fabiano, H. Páez, L. Blanco y otros, que estuvieron en dicha asamblea.

—Se acuerda por unanimidad que en lo sucesivo los afiliados presentes en las asambleas firmen al margen del acta.

—Con referencia a la circular número 22 del Comité Ejecutivo, se aprueba por unanimidad la siguiente moción: "El Centro de Caballito Norte aprueba los argumentos expuestos por el Comité Ejecutivo referentes a la federación de los Centros de la capital, idea surgida del Centro de la sección 15a., y expresa su deseo de que en otra oportunidad se realice esta aspiración."

—Se lee una carta del ciudadano Carmelo Bucci en la que presenta su renuncia de afiliado al Partido y manifiesta que en lo referente a su deuda con la biblioteca del Centro, se hará cargo de ella el ciudadano Lorenzo Blanco. Este, que está presente, informa que él no acepta ese cargo; en vista de esta manifestación, se resuelve postergar la consideración de la renuncia del ciudadano Carmelo Bucci hasta tanto no cancele la deuda contraída con la biblioteca del Centro.

—Se aprueba el balance del mes de agosto, el que arroja un déficit de \$ 9.03.

—Dáse de baja por morosos a Antonio Herrera, José Vitale, Domingo Sporto, Manuel Pereña, José Bigliardi, Rafael Cerio, Rafael Guerri, Higinio Ramírez, Clérico Tognochi, Claudio Charriel, Abraham Baiter y Rafael Menéndez.

—Se acepta como nuevo afiliado a Salvador S. Chapano, y a Cataldo Fiscardi con pase del Centro de la 3a.

—Dáse lectura del informe presentado por la comisión investigadora designada para aclarar los cargos formulados por el ex afiliado Angel González contra el ciudadano Luis Ma. López. En el informe de referencia se establece que debe darse por terminado este asunto, por cuanto el acusador no sólo no ha probado ninguno de los cargos, sino que ha manifestado también deseos de dejar sin efecto sus acusaciones. A pesar de lo expuesto, la comisión trató de hacer alguna luz sobre el particular, y se ha visto imposibilitada para conseguirlo, pues la parte acusadora única fuente a que podía recurrir no quería o no podía dar detalles.

Entrevistado el secretario general del Partido sobre los puntos en que él podía informar, manifestó que la nota que López le había enviado tenía carácter particular y carecía de importancia.

La comisión hace presente, como punto final, que este asunto en nada afecta la moralidad y corrección del ciudadano Luis Ma. López.

El informe fué aprobado por 15 votos.

—Debido a la renuncia de D. Abregú

como revisor de cuentas, por ser este cargo incompatible con el de secretario general que desempeña actualmente, resulta electo por 15 votos para reemplazarlo el ciudadano Pablo Villa.

SECCION 8a.

Asamblea del 7 de octubre de 1915

Presentes 27 afiliados.

—Se aprueban el acta de la anterior y el balance.

—Aceptase como nuevos afiliados a Daniel Ferrari y Raúl R. Cúttica, y con pase del Centro de la sección 5a. incorpórase a Alfredo Pioma Smith.

—El ciudadano Eugenio Muchio envía su renuncia de afiliado. Por 18 votos contra 2 se nombra a los ciudadanos E. D'Andrea y N. Moutello para entrevistarse con el primero y aclarar el motivo de su renuncia.

—Se acepta la renuncia de afiliado de Ernesto Baccaro.

—Por mayoría se le computa, a su pedido, la antigüedad al afiliado Antonio Bosco, cuyo reingreso fué aceptado en la asamblea anterior.

—Después de un pequeño debate, se acuerda que el artículo 20. de los estatutos se cumpla sin efecto retroactivo.

—Se aplaza el informe del delegado al C. P. R. del T., por hallarse ausente.

—El secretario de la biblioteca presenta su informe, siendo aprobado, facultándose a la C. A. para revisar el balance.

—Se resuelve celebrar asamblea extraordinaria para discutir las reformas introducidas a la carta orgánica, autorizando a la C. A. para fijar fecha.

SECCION 9a.

Asamblea del 4 de octubre de 1915

Presentes 39 afiliados.

—Se aprueban el acta de la asamblea menaje a Keir Hardie.

—Se aprueban el acta de la asamblea anterior y el balance correspondiente al tercer trimestre del año en curso.

—Resuélvese archivar una nota del Centro de la 20a., en la que explica su actitud al reconocer su antigüedad al ciudadano Sáenz Hayes.

—Por 14 votos contra 11 se resuelve mantener tal cual está el segundo párrafo del artículo 20. de la carta orgánica del Centro, pero teniendo en cuenta el antecedente del asunto Tuñón.

—Por no haber recibido ninguna comunicación del Centro de la 15, se acuerda postergar para después de las próximas elecciones el asunto de la Federación local.

—A raíz de unos cargos formulados por un ciudadano contra el afiliado Tuñón se acuerda nombrar una comisión investigadora, siendo designados para formarla los ciudadanos J. Ferlini, Barone, Simone, Boix y Cristina, por 25, 23, 22, 21 y 20 votos respectivamente.

—Por 17 contra 12 votos, se resuelve postergar la votación de la pena disciplinaria al afiliado Tuñón hasta tanto se expida la comisión investigadora nombrada.

—Por unanimidad es aprobada la siguiente moción: "El Centro Socialista de la 9a. envía un voto de aplauso al grupo parlamentario por su eficaz actuación en el presente período legislativo".

Asamblea extraordinaria del 18 de octubre

Presentes 38 afiliados.

—Por no haberse comprobado los cargos formulados por el ciudadano Rebello contra el afiliado Tuñón, y negándose aquél a retractarse, son presenta-

das a la mesa dos mociones: una para que se aplique seis meses de suspensión a Rebello y otra para que la suspensión sea de tres meses. La primera obtuvo 17 votos y la segunda 12, habiéndose abstenido 6 afiliados.

—Se resuelve aplicar tres meses de suspensión al afiliado Tuñón por haber reincidido en la violación de la ley del trabajo de las mujeres y de los niños en el café que era de su propiedad. Esta resolución fué tomada por 16 votos, habiendo obtenido una moción de expulsión, 6; para que no se aplique penalidad, 5, y abstenidos 3.

Las dos resoluciones tomadas se acordó someterlas al voto general de los adherentes del Centro no asistentes a la asamblea, por así requerirlo los estatutos del Partido.

SECCION 10 (Centro Obrero)

Asamblea del 19 de octubre de 1915

Presentes 25 afiliados.

—Se aprueban el acta de la anterior y el balance de septiembre.

—Incorpórase con pase del Centro de Caballito Norte al ciudadano Luis María López.

—Se acepta la renuncia de Antonio Smitt.

—Sobre una nota del Centro de la 20 acerca de computación de antigüedad al ciudadano Sáenz Hayes, acuérdase no tomar ninguna resolución hasta tanto el Comité Ejecutivo resuelva al respecto.

—Se da lectura de un convenio firmado por el secretario del comité electoral de este Centro y el presidente del Club Radical de la sección 10, en el sentido de no taparse los manifiestos y carteles de propaganda electoral. Se aprueba.

—Por renuncia del ciudadano Carlos Manacorda del comité electoral es nombrado Luis Mateu Vidaniz.

—Apruébase la siguiente resolución tomada por la C. A.: "Fijar una cuota de 10 centavos por cada ejemplar de la carta orgánica a todos aquellos afiliados que habiendo recibido el correspondiente solicitaran otros". También se resuelve no remitir más de cinco ejemplares de la carta orgánica a los Centros que la soliciten.

SECCION 11

Asamblea del 22 de septiembre de 1915

Presentes 21 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Respecto a una circular del Centro de la 15 y otra del Comité Ejecutivo sobre creación de la Federación de la Capital, se aprueba por unanimidad el despacho de la comisión administrativa, que dice: "El Centro de la 11 se manifiesta de acuerdo con la constitución de la federación local propuesta por el Centro de la 15; pero, en atención a los fundamentos expuestos en la circular del Comité Ejecutivo, se resuelve postergar su consideración hasta el próximo congreso".

—Se aprueban las solicitudes de ingreso de los ciudadanos Aurelio Méndez, Juan Martínez y J. Pellerano, y se da de baja por moroso a Pascual Duñalew.

—Designase a M. Guerié y Consenti para que se entrevisten con R. Montaliré y pedirle entregue unos libros, cancele una cuenta que adeuda a la tesoraría y se ponga al corriente con la misma.

—El ciudadano I. Palcos informa respecto a una velada organizada por el comité electoral para el 16 de octubre. Asentimiento.

—Se aprueba el informe del delegado al C. gremial y se le asigna al mismo una cuota mensual de \$ 2 m/n. Se aprueba igualmente el informe del delegado al Comité pro reglamentación, resolviéndose reconfirmar a ambos en su delegación por otro periodo.

—Facúltase a la comisión bibliotecaria para que se dé una reglamentación orgánica.

—Se elige miembro del comité electoral al ciudadano Spinetto en reemplazo de Arensburg, que renuncia.

SECCIONES 12 Y 13

Asamblea del 5 de octubre de 1915

Presentes 35 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior y el balance del mes de septiembre, que arroja un saldo de \$ 86.50, que pasa a octubre.

—Concédese pase para la Agrupación Gráfica Socialista a los ciudadanos Amadeo Argibay, Luciano Ruwete, Antonio de la Fuente, Higinio Rivas, Manuel González y Demetrio Scutari.

—Se da de baja, a su pedido, a José Quinteros Luque, Angel P. Mantecón y S. C. Walli.

—Incorpórase con pase del Centro de la 4a. Emilio González, y se acepta como afiliados nuevos a Fernando Héctor Galiano, Juan Miranda, Clemente Calabrese, Luis Henríquez, José García y Urbano Freire.

—Quedan designados para formar la nueva comisión de biblioteca los ciudadanos Antonio E. Mantecón, Félix A. Pellegrini, Horacio Fusco y Jorge Boragina.

—Por renuncia de los ciudadanos Nicanor L. Jáuregui, E. J. Mellen, Pedro Landeira y Carolina Muzzilli de la junta administrativa, se pasa a integrarla, siendo designados Luis León Caubarre, Antonio Segade, Bartolomé Maranesi y Julio César Ford.

—Habiéndosele dado pase para la Agrupación Gráfica Socialista al afiliado Luciano Ruwete, que ocupaba el cargo de revisor de cuentas, se designa para reemplazarlo a Nicolás Cubelo.

—Se resuelve considerar una nota del Centro de la sección 20 en la próxima asamblea general ordinaria.

—Designase delegado al Comité pro reglamentación del trabajo a Antonio E. Mantecón.

—Se aprueba por unanimidad la siguiente moción: "El Centro Socialista de las secciones 12 y 13 aplaude la buena marcha de la cooperativa "El Hogar Obrero" y aconseja a sus afiliados se hagan socios de dicha institución".

SECCION 14

Asamblea del 16 de octubre de 1915

Presentes 22 afiliados.

—Son aprobadas las actas y balances de agosto y septiembre.

—Acéptanse las solicitudes de afiliación de los ciudadanos Ignacio Paz, Gregorio Sirling, Juan Moreno Oliaz y Tomás Guallanes, el pase del ciudadano Modesto Camino, del Centro de Maipú, y las renunciaciones de los afiliados Carlos Loth, Luis Marimuchi, Antonio Fachal, Juan Calcina, Luis Mintsis y Angel Canosa.

—Por 12 votos a favor, 6 en contra y 4 abstenidos se aprueba la siguiente resolución: "El Centro Socialista de la sección 14, reunido en asamblea para considerar las notas de las secciones 18 y 20, que se refieren a la antigüedad computable a los ciudadanos que reingresan al Partido, resuelve: Que a los efectos de la antigüedad de los afiliados, les será computable el tiempo, desde la fecha de reingreso al Partido.

En el caso de que el afiliado se ausente del país con su respectivo pase y, al regresar en la misma forma, inmediatamente solicite su reincorporación y compruebe haber sin interrupción militado en el Partido Socialista de otros países, se le considerará el tiempo de su ausencia como afiliado a nuestro Partido."

—Se nombra al ciudadano A. Vázquez para integrar la comisión electoral del Centro.

SECCION 16 (Belgrano)

Asamblea del 3 de octubre de 1915

Presentes 23 afiliados.

—No se da lectura al acta de la asamblea anterior por no encontrarse el libro.

—Se da lectura a los balances de los meses de agosto y septiembre de 1915, según los cuales queda para el próximo ejercicio un déficit de \$ 12.65 cts.

—Acéptase la renuncia que del cargo de delegado al C. P. R. del T. presenta por escrito el ciudadano Mariano Ferrari.

—El Comité pro reglamentación del trabajo solicita el nombramiento de un delegado por este Centro, y se designa al ciudadano José P. Tacchini.

—Se da de baja por moroso a José Rodríguez.

—Concédese pase al ciudadano Marcelino Barthut para la sección 1a. de Nueva Pompeya.

—El ciudadano Demetrio J. García presenta la renuncia del cargo de secretario general, en virtud de haber cambiado de domicilio y corresponderle el pase al Centro de la sección 15 (V. Devoto y V. del Parque). Se le acepta la renuncia y se le concede el pase solicitado.

—Nómbrase secretario general al ciudadano Mariano Ferrari, y para reemplazarlo en el cargo de vocal que desempeñaba, se designa a José Marobin.

—Se resuelve convocar a una asamblea extraordinaria para únicamente discutir y aprobar la carta orgánica.

SECCION 17 (Maldonado)

Asamblea del 3 de septiembre de 1915

Presentes 16 afiliados.

—Se aprueba el acta de la asamblea del 18 de agosto. Léese a continuación la de la asamblea del 19 del mismo mes y el ciudadano García, que preside, pide se haga constar que si existe contradicción entre sus manifestaciones y su voto, es porque aunque está convencido de los cargos que se mencionan en el acta citada, no puede comprobarlos. Se pone a votación si se acepta o no la rectificación mencionada y resulta empate de 4 votos. Siendo incompatible el presidente para desempatar, se pone nuevamente a votación y es rechazada por 6 votos contra 4.

—El ciudadano Jacovich, como miembro de la comisión revisora de balances, informa sobre el estado de éstos. El tesorero da lectura de los de abril, mayo y junio y se aprueban por 11 votos. Acto continuo léense los de julio y agosto, siendo igualmente aprobados.

—Dos notas del Centro Femenino se acuerda archivarlas por haber pasado la oportunidad de tratarlas.

—Léese una nota del Centro Obrero propiciando una agitación en señal de protesta por el nombramiento del doctor Figueroa Alcorta como miembro de la corte suprema de justicia y pidiendo asimismo la designación de un delegado de este Centro. A continuación léese una moción presentada a la mesa, en la cual se hace constar la protesta por el nombramiento aludido. Por 12 votos se

acuerda que como complemento de la circular del Centro Obrero se haga publicar en "La Vanguardia" dicha moción.

—Por unanimidad destínase al archivo una nota del Centro de San Miguel manifestando su separación del Partido.

—Sobre una nota del Centro de la 4a. pidiendo se acepte como afiliado a J. A. Vilalta, se resuelve de conformidad, citándolo para la próxima reunión de la comisión administrativa.

—Se informa de la organización de una agitación y varias conferencias de propaganda. Apruébase.

—Por 5 votos por la afirmativa y 3 por la negativa se resuelve que los ciudadanos Saettone (A. C.) y Rañó se entrevisten con dueños de biógrafos a fin de gestionar la celebración de una función y conferencia.

—Se resuelve nombrar fiscales para la próxima campaña electoral a todos los afiliados con derechos políticos.

—Nómbrase al ciudadano Deagostino revisor de cuentas en reemplazo de Condró.

—Queda separado del cargo de miembro de la comisión administrativa el ciudadano Perrotto por haber faltado a tres reuniones consecutivas. Se nombra en su reemplazo a Dascario.

—El ciudadano Campillo hace ciertas manifestaciones sobre el ciudadano Pagliaro. Se resuelve citar a éste para la próxima reunión de comisión.

—Resuélvese que la comisión de biblioteca solicite oportunamente un ejemplar del libro próximo a aparecer conteniendo las actas del II congreso extraordinario del Partido.

—Observado que el Comité Ejecutivo aun usa el sello con la leyenda "Partido Socialista Argentino", mientras que existen muchas razones y resoluciones anteriores para que se suprima ese distintivo de nacionalidad, se resuelve insistir una vez más ante el Comité Ejecutivo para que efectúe la referida supresión.

SECCION 18

Asamblea del 4 de septiembre de 1915

Asisten 41 afiliados.

—Se aprueban el acta de la anterior y el balance del mes de agosto, que arroja un saldo de pesos 29,20 m'n.

—Acéptase como afiliados nuevos a los ciudadanos Felipe Bacigaluppo y Luis Gariboldi.

—No se acepta la renuncia presentada por el afiliado Vicente Pérez, hasta tanto no se ponga al corriente con la tesorería; en caso contrario, se le dará de baja por moroso.

—Se acuerda retirar la amnistía concedida por la asamblea anterior al afiliado Alfredo Genovesi, y darlo de baja por moroso, en virtud de haber sorprendido la buena fe del Centro al pedir la amnistía y luego renunciar del Partido.

—Postérgase para la próxima asamblea la solicitud de ingreso que presenta el ciudadano Ignacio Goldmann, hasta tanto se obtengan datos precisos sobre la suspensión que el Centro de la sección 10 le ha impuesto, y se designa a los ciudadanos Pedro Verdi y Leandro R. Bianchi para obtener dichos datos del Centro indicado.

—Por no haber respondido a la nota pasada por secretaría a varios afiliados, invitándolos a ponerse al corriente con las cotizaciones que adeudan, se resuelvearlos de baja por morosos.

—Se trata el pedido del Centro de la sección 15, respecto de la formación de la federación local, y después de amplio debate, se acuerda dirigirse a dicho Centro manifestándole la conve-

nencia de suspender la formación de ese organismo hasta después de la campaña electoral. Obtiene esta resolución 28 votos a favor y 8 en contra.

—Varios afiliados manifiestan que los ciudadanos Francisco Rete y Pedro Breglia han pretendido dividir el Centro de la 18, haciendo trabajos en favor del titulado partido "socialista argentino", y agregan, como prueba de lo que dicen, el testimonio de varios compañeros que han sido visitados por los ciudadanos Rete y Breglia con el objeto arriba expuesto.

El secretario informa que los expresados Breglia y Rete han sido citados a la asamblea por medio de cartas certificadas, y a pesar de ello no han concurrido. La asamblea pasa a votar nominalmente una moción de expulsión, siendo aprobada por la unanimidad de los afiliados presentes con derecho a voto, es decir, por 38 votos. Esta resolución debe ser sometida a un voto general de los afiliados por no ser la mitad más uno que los estatutos especifican.

—Se trata el 6o. punto de la orden del día, referente a la computación de antigüedad que el Centro de la sección 20 ha concedido a varios de sus afiliados que han vuelto al Partido después de muchos años de no pertenecer al mismo. Por unanimidad se acuerda dirigirse a dicho Centro y al C. E. del Partido manifestándoles el desagrado de este Centro por haber computado antigüedades que no tienen razón de ser en nuestro Partido; y pidiéndoles revocquen ese acuerdo por considerarlo impropio e inexplicable, puesto que el Partido no otorga jubilaciones ni prebendas a sus afiliados.

—Se acuerda dirigirse al C. E. manifestándole que este Centro vería con agrado que en "La Vanguardia" se publicara como folletín el libro del diputado Justo "Teoría y práctica de la historia".

—Se nombra como delegado al C. P. R. del trabajo de las mujeres y niños al ciudadano Alfredo Justo.

—Se resuelve que en lo sucesivo no se envíe más circulares-citaciones a los afiliados convocando a asambleas ordinarias, debiendo éstos enterarse por medio de "La Vanguardia". Únicamente serán citados para las asambleas extraordinarias. Se acuerda asimismo no enviarles por correo el Boletín, el que deberán retirar de la secretaría.

—Por unanimidad se aprueba publicar en "La Vanguardia" la siguiente moción: "El Centro Socialista de la sección 18, en razón de haberse publicado en los diarios burgueses que este Centro ha enviado delegados para tratar de formar el titulado partido "socialista argentino", se ve obligado a hacer público por intermedio de "La Vanguardia" que son completamente inexactas tales afirmaciones."

Asamblea del 9 de octubre

Asisten 32 afiliados.

—Se aprueban el acta de la anterior y el balance, con un saldo de 76,30 \$ que pasa a octubre.

—Leída una nota del Centro Socialista de la 20 observando la resolución tomada por este Centro referente a la antigüedad computada a uno o varios ciudadanos reingresantes, la asamblea resuelve aprobar la contestación que se enviará a todos los Centros y se publicará en el Boletín.

—Se concede pase para Chile al ciudadano Américo Monti.

—Acéptase como socios nuevos a Emilio Couy, José Carbajales, Adrián J. Fernández, Oscar Ritter, Angel A. Cag-

noll, Juan F. Limonta y Alfredo Caverzachi, y con pase de la 19 a Juan B. Devittori y Marcial A. Devittori.

—Nómbrase miembro de la comisión administrativa al ciudadano Arturo Casina.

—Se resuelve postergar el asunto Goldmann hasta la próxima asamblea, encareciendo a la comisión investigadora informe sobre los cargos que pesan sobre el mismo.

—Confírmase la resolución de la asamblea anterior, en el sentido de no enviar circulares a los afiliados anunciando asambleas, debiéndose anunciar éstas simplemente por "La Vanguardia".

SECCION 19

Asamblea del 5 de octubre de 1915

Presentes 51 afiliados.

—Apruébase el acta de la anterior.

—Se resuelve archivar la nota del Centro de la sección 20, por haberse declarado a su favor la asamblea anterior.

—Acéptase como nuevos afiliados a Julio Broggi y Santiago Saiz.

—Por renuncia de los ciudadanos Brúgola y Da Corte de los cargos de secretario general y tesorero respectivamente, la asamblea resuelve nombrar sus reemplazantes en unión de la mitad de la comisión administrativa, que cesa de acuerdo con los reglamentos del Centro, recayendo los nombramientos en los siguientes ciudadanos: Guido A. Carley, 37 votos; Eligio Carli, 34; Jaime Imas, 33; David L. Rosso, 31; Arsenio Carril, 27; Pascual Penimpepe 24. Revisores de cuentas son electos Domingo Marino y José Costanza. Para reintegrar el comité electoral son electos por unanimidad Emilio Molinari y Raúl Lani.

—Resuélvese autorizar a la comisión administrativa para que fije la fecha en que ha de celebrarse la asamblea extraordinaria con objeto de aprobar las modificaciones propuestas por la C. de estatutos.

—Después de informar el secretario general acerca de lo actuado por la comisión administrativa con el fin de comprobar los cargos formulados contra el afiliado Bianchi, y haberse leído la copia del expediente que está agregada al libro de actas, el ciudadano Bianchi, presente a esta asamblea, manifiesta exactamente lo que a su favor dijo ante la C. A., reafirmando que no entrega la máquina bajo ningún concepto si no percibe por lo menos la suma de 40 pesos, no trayendo ningún comprobante como lo había prometido para acreditar su causa, por lo que la asamblea, después de aprobar lo hecho por la C. A., resuelve convocar al Centro a un voto general, por no haber número suficiente de afiliados presentes, dejando al criterio de la comisión la forma en que ha de efectuarse.

—Se resuelve autorizar al tesorero para que entregue al C. electoral los fondos necesarios para sufragar los gastos que éste realiza.

—Acéptase por unanimidad la siguiente moción: "El Centro Socialista de la sección 19, vería con agrado que todos sus afiliados se hicieran socios de "El Hogar Obrero".

SECCION 20

Asamblea del 15 de septiembre de 1915

Presentes 23 afiliados.

—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

—Acéptase como afiliados nuevos a los ciudadanos Adolfo Benigno y Luis Maggiora Denis.

—La comisión designada al efecto, da cuenta del resultado del escrutinio del voto general sobre la expulsión del afiliado Cozzi. Se enviaron 19 boletas de votos, de las cuales fueron contestadas 9, no lo fueron 9, y devueltas por el correo 1. Los votos obtenidos fueron: 5 por la expulsión, 2 por la no expulsión y 2 abstenidos. Sumados todos los votos dan un resultado de 23 por la expulsión, 4 por la no expulsión y 3 abstenidos. En consecuencia queda definitivamente separado del Partido el ciudadano Renato D. Cozzi.

—Apruébase, por unanimidad, la siguiente moción: "Citar a los afiliados, por orden alfabético, para salir a pegar carteles y en caso de que no puedan que paguen una cuota voluntaria."

—Se acepta sin objeción el informe que presenta la comisión revisora de los estatutos y carta orgánica, compuesta por los afiliados Bunge y Cipolla.

—Tratado el proyecto de carta orgánica presentado por la misma comisión, se aprueba, por unanimidad, en general y en particular, breves varias observaciones y agregados.

—Se acuerda reconocer al ciudadano Bunge la antigüedad de afiliación que legítimamente le corresponde y que data del año 1898. Se toma dicha resolución: 1o., porque su expulsión del Partido fué ilegal, como lo reconoce el informe presentado al C. E. por la comisión de estatutos, al investigar los antecedentes del caso, diciendo que tal medida extrema "pone de manifiesto la ausencia de juicio y serenidad por parte de sus componentes (de la asamblea), que en número de "diez" por "ocho votos" sancionaron la expulsión del ciudadano Bunge." 2o., porque según declaración del ciudadano Ricardo Sáenz Hayes, que se encontró con esos antecedentes al buscar en el libro de actas de 1905 los datos de su propia afiliación, tampoco había motivo para declarar moroso al ciudadano Bunge, que había ofrecido enviar las mensualidades que adeudaba, cosa que rechazó la asamblea. 3o., porque el ciudadano Augusto Bunge, casi a raíz de su expulsión comenzó a declinar de salud, hasta enfermar gravemente, debiendo ausentarse del país a causa de ello. A pesar de todo lo cual, en sus publicaciones científicas hechas ha realizado una obra que demuestra la continuidad de su pensamiento, socialista y representa una valiosa contribución a nuestro progreso social; y por considerar el caso del ciudadano Bunge comprendido en el artículo 4o. de la nueva carta orgánica del Centro, que dice: "No pueden ser admitidos los que hayan sido en otra ocasión expulsados del Partido, a no ser que se hubieran rehabilitado o se comprobare que la expulsión fué irregular. A los que fueren reincorporados después de una cesantía causada por circunstancias ajenas a su voluntad o por una expulsión irregular, se les reconocerá la antigüedad correspondiente a su afiliación anterior en el Partido. Los readmitidos por haberse rehabilitado o después de haberse separado voluntariamente, serán considerados como nuevos afiliados."

Esta resolución fué votada por unanimidad de votos (excepción hecha del ciudadano Bunge).

—Se aprueba la siguiente moción, en la solicitud de local por la Juventud Socialista Jean Jaurés, "concederle el local, con carácter precario, para los días que estime más conveniente la C. A."

—La asamblea por unanimidad de votos acuerda contestar a una nota del Centro de la 18 protestando por los reconocimientos de antigüedad acordados, en los términos propuestos por la C. A., remitiendo copia a todos los Cen-

tros de la capital y recabando su publicación en el Boletín del Partido.

—La secretaría hace presente que se ha incorporado al Centro el ciudadano Juan Lagorio, con pase del ex Centro de Coghlan, acordado por el C. E.

—Se acepta la renuncia del afiliado Juan Camou, que presenta por segunda vez, como miembro del Partido.

—De acuerdo con la nueva carta orgánica y por terminar su mandato la actual, se renueva la C. A., que queda compuesta por los ciudadanos: Augusto Bunge (reelecto, por 19 votos), Alberto Cipolla (reelecto, por 18 votos), Ricardo Sáenz Hayes (reelecto, por 13 votos), Luis Leone (por 18 votos), Bernardo Delom (por 18 votos), Juan Romani (reelecto por 17 votos) y Miguel Siquier, hijo, (por 16 votos). Esta comisión deberá sortear dentro de 6 meses a tres de sus miembros para reemplazarlos con otros que se elegirán en la asamblea correspondiente, de acuerdo con el artículo 30 de la carta orgánica.

—Vista la renuncia que presenta el delegado al Comité pro reglamentación del trabajo, se nombra en su reemplazo al ciudadano Pedro R. Decanini, por unanimidad.

—Se designa para formar la C. R. de C. a los ciudadanos Enrique Casanova, Ramón López Vázquez y Celso Soto.

—Se amplía hasta siete el número de miembros del comité electoral, designándose por unanimidad para integrarlo a los ciudadanos Alfredo Bizzozero, José H. Tramezzoni y Amadeo Zeme.

Asamblea del 13 de octubre

Presentes 24 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—El presidente da cuenta del fallecimiento del afiliado Chopitea, invitando a la asamblea a ponerse de pie, como acto de homenaje. Se acuerda nombrar una comisión encargada de realizar los actos que crea conveniente para honrar la memoria de dicho ciudadano, siendo designados los afiliados Bunge, Cipolla y Delom.

—La C. A. anuncia haberse constituido en la siguiente forma: secretario general, Cipolla; de actas, Sáenz Hayes; tesorero, Delom; encargado de la propaganda, Leone; bibliotecario, Siquier, y vocales, Bunge y Romani.

—El comité electoral comunica su constitución en esta forma: secretario general, Frontini Rueda; de actas, Soto; tesorero, Bizzozero; encargado de la propaganda, López Vázquez, y vocales: Sáenz Hayes, Tramezzani y Zeme.

—Se acepta como afiliados nuevos a los ciudadanos José Argine, Modesto Fernández, E. Gandini, Juan A. Gardino, Atilio Grandinetti, José Grandinetti, Adolfo Neyra, Miguel F. Osés, José J. Sambucetti, Daniel Solá, Domingo Tassano, Esteban Tassano, y Luis Ziela.

—Reconsiderase una resolución de fecha 7 de mayo del corriente que daba de baja al ciudadano Alfredo Richard's aprobándose la siguiente moción: "La asamblea resuelve considerar al ciudadano Alfredo Richard's en condiciones normales de afiliación", votándose por unanimidad.

—Se acepta la renuncia presentada por el afiliado Rómulo P. Silvano como miembro del Partido.

—Desestímase la renuncia que presenta el ciudadano Samuel Brojen, por considerarla apócrifa y por tener noticias de que no reside en el país.

—Se aprueban los balances correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre.

—Se toman diversos acuerdos de orden interno, referentes a la propaganda electoral, fiscalización, etc.

CENTRO FEMENINO

Asamblea del 23 de septiembre de 1915

Léese una nota del Centro de la sección 20, protestando de los términos impropios del Centro de la 18 al comentar una resolución de aquel Centro respecto al cómputo de antigüedad del ciudadano Sáenz Hayes. Se da por notificado.

—La ciudadana Tixeyre propone se dirija una nota al presidente de la cámara de diputados sobre el proyecto de creación de mil edificios escolares. Se acepta, quedando nombrada la representante para entrevistar al doctor Justo en este sentido, y en caso de que éste lo considere oportuno, redactar la nota aludida, antes de que termine el período legislativo.

—Se propone organizar una fiesta cinematográfica en los primeros días de noviembre, quedando a cargo de todas las afiliadas la gestión por separado de algunos salones de la capital, para en la primera reunión de comisión arribar a lo que más convenga.

—Resuélvese pedir a la doctora Alicia Moreau reanudar sus conferencias sobre puericultura.

PROV. DE BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA DE LA PROVINCIA DE B. AIRES (F. S. B. A.)

REUNIONES DE LA J. EJECUTIVA

Septiembre 28 de 1915

Presentes: Amodio, Balifo, Pizsa, Rodríguez y Thiessen. Ausentes, sin aviso: Nine y Oddone.

Acta — Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

III congreso provincial — Se acuerda tratar en la sesión próxima lo referente a la fecha, localidad y demás detalles para la realización del III congreso provincial y citar especialmente para esa reunión a todos los miembros de la Junta.

Elecciones municipales — De acuerdo con un pedido formulado por el Centro Socialista de Dolores, se resuelve consultar la opinión del Comité Ejecutivo nacional sobre la resolución tomada por el II congreso extraordinario del Partido respecto a la antigüedad de los candidatos a concejales municipales y consejeros escolares, pues hay centros en la provincia que necesitan presentar listas hasta de 18 candidatos.

—La secretaría informa que, de acuerdo con la resolución tomada en la reunión anterior, ha enviado una circular a los centros federados adjuntándoles el proyecto de plataforma electoral aprobado por la Junta y solicitándoles datos. Se aprueba.

—El comité electoral del partido de Avellaneda informa de su constitución y envía copia de la plataforma electoral y lista de candidatos. Se aprueba.

—El Centro Socialista de Bahía Blanca comunica que acordó realizar un mitin público para solicitar la convocatoria a elecciones municipales, e informa de diversos trabajos realizados por los elementos o agentes del partido conservador a fin de hacer fracasar la reunión. El secretario general de la Junta informa de las gestiones realizadas ante la jefatura de policía y de las que informó al Centro. Se aprueba.

Tarifas ferroviarias — El Centro Socialista de Lanús (Oeste) solicita la intervención de la Junta en la agitación contra el aumento de las tarifas ferroviarias.

Se acuerda manifestarle que habiendo el Comité Ejecutivo Nacional del Partido pasado el asunto a consideración del grupo parlamentario nacional, espera que éste se expida para tomar el acuerdo que estime oportuno.

El trabajo de las mujeres y los niños — A fin de hacer efectivo el cumplimiento de la ley provincial que reglamenta el trabajo de las mujeres y niños, recientemente dictada por la legislatura bonaerense, se acuerda remitir una circular a los centros federales invitándoles a que designen comisiones o delegados que observen, denuncien y traten de evitar toda transgresión a la misma, ocupándose también de divulgar el conocimiento de ese texto legal entre los trabajadores de las respectivas localidades, para lo cual se les remitirá un ejemplar de la ley.

Relaciones — La Federación Socialista Mendocina envía copia duplicada de los estatutos aprobados por el primer congreso provincial. Se acusa recibo, agradeciendo el envío.

Varias — El secretario general, ciudadano José P. Balliño, informa que ya ha sido designado depositario y cuidador de la niña Angélica Bazán, y de los trabajos realizados por él ante el defensor de menores. Manifiesta también que ya se ha hecho cargo, bajo inventario, tomado por la policía en presencia de dos testigos, de los objetos que pertenecieron a Marcos J. Bazán. Se acuerda informar de ello al delegado del Comité Ejecutivo en este asunto para los fines consiguientes.

—El mismo ciudadano informa de las gestiones que ha realizado ante la jefatura de policía de la provincia con motivo de la prisión del ciudadano Antonio Díaz, de Adolfo Alsina. Se aprueba.

Tesorería — La tesorería informa que desde la última reunión hasta la fecha han abonado cotizaciones a la caja de la Federación los siguientes centros: Quilmes, 25 de Mayo, Caseros, Lanús (Este), Bolívar y Punta Alta.

Trámites — La secretaría informa que ha contestado la correspondencia de los siguientes Centros: La Plata 2a. (Tolosa), Adolfo Alsina (est. Carhué), Adrogué, Mar del Plata, Balcarce, Avellaneda, La Plata 1a., Baradero, Maipú, Punta Alta, San Antonio de Areco, Juárez, Puerto de La Plata, Lanús (Este), Bragado, San Martín, San Nicolás, Morón, Villa Ballester, Dolores, San Fernando, de los comités Ejecutivo Nacional y electorales de Mar del Plata y San Martín.

Octubre 5

Presentes: Amodio, Balliño, Oddone, Pizza y Rodríguez y diputado Adolfo Dickmann. Ausentes, con aviso: Thiessen; sin aviso: Nine.

Acta — Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

III congreso provincial — Se acuerda que el tercer congreso socialista de los centros federados se realice en la ciudad de La Plata, capital de la provincia, durante el mes de febrero próximo y en los días que oportunamente se fijará.

Que la junta abone a los centros que envíen delegados directos a la asamblea el importe del pasaje ferroviario de ida y vuelta.

Designar una comisión compuesta por los ciudadanos Jacinto Oddone y José P. Balliño para que realicen una revisión de los estatutos de la Federación y presentar un proyecto de reforma a los mismos, a fin de someterlos a la consideración de los Centros, y que presenten un proyecto de reglamenta-

ción sobre la forma y condiciones que deberán reunir las agrupaciones para concurrir al congreso.

Informes — El ciudadano Luis Amodio informa de las delegaciones que ha realizado en nombre de la Junta ante varios Centros.

—El ciudadano José P. Balliño informa de su delegación ante la tesorería del Centro Socialista Femenino de Berisso, señora Celestina Podestá, y manifiesta que le fué entregado por ésta un libro de actas, otro de cuentas, un paquete de correspondencia, y 42.25 pesos m/n., importe del saldo de la caja de la agrupación.

—El mismo ciudadano, en su carácter de delegado de la Junta ante los Centros socialistas de La Plata, informa de las reuniones realizadas por los secretarios de las agrupaciones de dicha ciudad y del proyecto de trabajos de agitación que se realizará solicitando la convocatoria a elecciones municipales.

Cartas de ciudadanía — El secretario general informa sobre la tarea de la secretaría referente a la tramitación de cartas de ciudadanía ante el juzgado federal de La Plata, tarea que realiza con el concurso del ciudadano Luis de Carli.

El número de solicitudes actualmente en trámite alcanza a 31.

Elecciones municipales — El Centro de Tandil informa que acordó concurrir a las elecciones municipales de noviembre, y que oportunamente designará candidatos y plataforma electoral.

—El Centro de Juárez comunica que los caudillos locales están acaparando libretas de enrolamiento. Se contesta por nota.

Tesorería — La tesorería informa que, desde la última sesión hasta la fecha, han cotizado a la caja de la Federación los siguientes Centros: 9 de Julio, Colón, Lomas de Zamora, San Martín y el Comité Ejecutivo Nacional por el 70 por 0/0 de las cotizaciones abonadas por los centros de la provincia.

Trámite — La secretaría informa sobre la correspondencia de las siguientes agrupaciones: Necochea, Azul, Guaminí, San Nicolás, Tres Arroyos, y de los siguientes ciudadanos, a quienes se les ha enviado nota consultando si podían dedicar algunos días a la propaganda electoral municipal de la provincia: A. M. Farías, Adolfo Dickmann, Felérico Pinedo (hijo), Rómulo Bogliolo León Belou, Felipe Di Tella, Segundo Iñigo Carreras, Manuel M. Canay, Enrique Mouchet, José Piñero (hijo), Alberto Palcos, Domingo Besasso, Héctor González Iramain y Jacinto Oddone.

Extraordinaria del 9 de octubre

Presentes: Balliño, Amodio, Rodríguez Nine, Pizza, diputado A. Dickmann.

Fallecimiento del ciudadano Cornelio Thiessen — El secretario Balliño informa de que acaba de fallecer el miembro de la Junta ejecutiva de la Federación ciudadano Thiessen, quien no tiene más parientes que su esposa, que también se halla enferma desde hace meses.

Después de un cambio de ideas, se acuerda que la Federación se encargue de los trámites y gastos del sepelio, enviar flores naturales a la tumba del ex compañero, designar al diputado Dickmann para usar de la palabra en nombre de la Junta en el momento de la inhumación, e invitar a los afiliados de la capital y pueblos circunvecinos al acompañamiento del féretro.

Para la organización de esas tareas se designó al secretario general, al tesorero y al auxiliar de la Federación, ciudadano Folgar.

Octubre 19

Presentes: Amodio, Pizza, Rodríguez, y diputados Balliño, Besasso y Oddone. **Acta** — Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Relaciones — La Federación Socialista Santafecina comunica la fecha en que realizará su II congreso provincial, y envía copia del informe de la Junta y orden del día del mismo. Se acusa recibo y se agradece.

Elecciones municipales — Los Centros de Tandil, Baradero y Tres Arroyos comunican que acordaron concurrir a las elecciones del 28 de noviembre próximo, y envían listas de candidatos y copia de la plataforma electoral.

—Los Centros de Coronel Suárez y San Nicolás informan sobre los motivos que determinan su resolución de no concurrir a la elección municipal. Se acuerda insistir en el pedido formulado anteriormente solicitando la concurrencia a este acto electoral.

—El secretario general informa sobre los diversos trabajos que realizan los Centros de La Plata en pro de la municipalidad electiva.

Depuración del padrón nacional — El secretario general informa sobre las dificultades que han puesto los jueces federales de la provincia para entregar las listas de los ciudadanos enrolados hasta el 30 de junio último y la nómina de los comisarios de padrón. Da cuenta de la circular remitida a los Centros dando instrucciones para las tareas de la depuración de las listas de enrolados y de los trabajos realizados por la secretaría. Se aprueba.

III congreso provincial — Se acuerda fijar los días 4, 5 y 6 de febrero próximo para realizar el III congreso provincial.

Tesorería — El Centro de Puerto de La Plata solicita un préstamo. Se acuerda contestarle por nota.

—El secretario general y el tesorero informan sobre diversos trabajos realizados con motivo del fallecimiento del miembro de la Junta Cornelio Thiessen y de los gastos realizados, cuyo importe asciende a pesos 568.85.

—La tesorería informa que desde la última sesión hasta la fecha han cotizado a la caja de la Federación los siguientes Centros: Ituzaingó, Balcarce, Adrogué, Capitán Sarmiento, Tapalqué, Bánfield, Maipú, Rojas, Chascomús, Villa Dominico, Junín, Exaltación de la Cruz, Mar del Plata, Mercedes, Caseros, Salto y Azul.

Trámites — La secretaría informa sobre la correspondencia de trámite con las siguientes agrupaciones: Colón, Juárez, Pigué, 25 de Mayo, Mercedes, Balcarce, Mar del Plata, Dolores, Necochea, Tres Arroyos, Lobos, General Alvear, Talleres, 9 de Julio, Baradero, Coronel Suárez, Moreno, Avellaneda, General Viamonte, Chacabuco, y con los siguientes ciudadanos, a quienes se les ha consultado sobre conferencias y giras de propaganda por la provincia: Antonio Zaccagnini, Víctor Dubor, Custodio Maturana, Nicolás Repetto, Ismael Moreno, José Luis Pena, Juan P. Barrios, Alfredo French, Fernando de Andrés, José F. Grosso, Nicolás Bottari, Artemio Moreno, Agustín Muzzio, Leonardo B. Halkett, Augusto Bunge, Francisco Lódolo, Jerónimo della Latta, G. Alvarez, Carlos Manacorda y Teodoro Bronzini.

AVELLANEDA

Asamblea del 1o. de agosto de 1915

Presentes 44 afiliados.

—Apruébase la siguiente moción: "Que se fusionen los subcomités de Piñero y Villa Porvenir en el término de

un mes, disolviéndose el subcomité del cuartel 10., cuyos afiliados pasarán al centro matriz, y no podrá constituirse más que un solo subcomité en cada cuartel". 32 votos en favor, ninguno en contra.

—Se aprueba el siguiente proyecto de reglamentación de los subcomités presentado por J. Oddone:

Art. 10. A los efectos de la propaganda en los diversos barrios, podrán constituirse subcomités, cuando lo soliciten 15 adherentes en condiciones estatutarias y lo aprueba una asamblea extraordinaria del Centro, convocada al efecto, por dos tercios de votos de los presentes.

Art. 20. Los subcomités entregarán al Centro el 25 0/0 de sus entradas brutas mensuales, debiendo el Centro abonar las estampillas del Partido que les corresponda a éstos".

Asamblea del 25 de agosto

Presentes 30 afiliados.

—Se aprueban las actas de las asambleas ordinarias anterior y extraordinaria del 10. de agosto.

—Apruébase el balance del mes de julio, cuyo resumen es el siguiente: entradas, \$ 143.40; salidas, 69.32; saldo, \$ 74.08.

—Se aprueba el informe administrativo.

—El subcomité del cuartel 10. solicita la reconsideración del acuerdo tomado en la asamblea extraordinaria efectuada el 10. de agosto, que declaraba disuelto ese subcomité. Funda su pedido de reconsideración en vista de que han desaparecido las causas económicas que determinaron aquel acuerdo. Se resuelve por unanimidad convocar a asamblea extraordinaria para el día 18 de septiembre a objeto de tratar dicha solicitud.

—Apruébase por unanimidad una moción para que se deje sin efecto lo acordado en la asamblea del 10. de agosto con respecto a los subcomités.

—Designase a los ciudadanos J. Della Latta, J. Oddone, J. Carreño, J. Rodríguez, para que redacten un nuevo proyecto de reglamentación de los subcomités.

—El comité de propaganda gremial local solicita la contribución del Centro para la caja de ese comité. Por 8 votos en favor y 2 en contra se acuerda contribuir con dos pesos mensuales, y cederle el local para que instalen la secretaría.

—Se aprueba el pedido de la Federación de la provincia de Buenos Aires de postergar la celebración del congreso provincial hasta diciembre del año en curso o enero del próximo.

—No se hace lugar al pedido de afiliación del ciudadano Mariano Villacampa, en vista de los informes recibidos del Centro de Villa Dominico.

—La C. A. presenta a consideración de la asamblea la iniciativa de constituir una cooperativa de consumos en la localidad. Por unanimidad se aprueba la siguiente moción: "El Centro Socialista de Avellaneda reunido en asamblea resuelve invitar a los compañeros a trabajar en el sentido de constituir en la localidad una cooperativa de consumos. Al efecto nombra una comisión de tres miembros, siendo designados los ciudadanos J. Della Latta, León Bauti y Fermín Apestegui".

—Se rechaza la proposición de la C. A. de establecer una sobrecuota.

—Por unanimidad se posterga para la próxima asamblea el punto de la orden del día: "Informe de los delegados al II congreso del Partido".

—Son nombrados para formar la comisión de fiestas los ciudadanos E. Villacampa, V. Corazza, y R. Iriarte.

Asamblea extraordinaria del 18 de septiembre

Presentes 22 afiliados.

—De acuerdo con la resolución de la asamblea del 25 de agosto, se adopta el siguiente reglamento para los subcomités, en reemplazo de la reglamentación adoptada en la asamblea del día 10. de agosto.

Art. 10. Podrán constituirse subcomités, siempre que lo soliciten 15 adherentes por lo menos con más de tres meses de antigüedad en el Centro y que hayan de formar parte de ellos, y previa aprobación de la asamblea.

Art. 20. Los subcomités se registrarán por la siguiente reglamentación:

- No aceptarán ni darán de baja a ningún adherente, debiendo proponer la baja o la aceptación al Centro, que lo resolverá en su asamblea;
- No tomarán resolución alguna que afecte la marcha del Partido, por ser esto de incumbencia de la asamblea general del Centro.
- Remitirán mensualmente al Centro una planilla con la anotación de las mensualidades pagadas por cada afiliado, acompañando el importe correspondiente a razón de \$ 0.15 cada cotización.
- Mensualmente remitirán también al Centro un informe general de su marcha. El Centro podrá mandar delegados a las asambleas de los subcomités para controlar la marcha de los mismos.
- Por irregularidades u otras causas, los subcomités pueden ser disueltos por una asamblea convocada al efecto."

AYACUCHO

Asamblea del 8 de octubre de 1915

Asisten 12 afiliados.

—Se resuelve contestar a la Federación Provincial que la sección Ayacucho no concurrirá a las elecciones municipales, por no haber suficientes ciudadanos afiliados en condiciones para formar las listas de candidatos.

—Dase de baja a Noé Brianta y Juan R. Taborda por haberse ausentado de la localidad, y a Rudecindo Jiménez por moroso.

AZUL

Asamblea del 2 de octubre de 1915

Presentes 16 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—El comité electoral pide que sus atribuciones sean ampliadas para funcionar como comité de propaganda, aprobándose por unanimidad.

—La comisión pro periódico notifica su constitución en la siguiente forma: secretario, Miguel Guglielmotti; tesoro, Víctor Gerstel; vocal Francisco Lojo.

—El ciudadano José Rodríguez presenta su renuncia de miembro del C. D. y se acepta, nombrándose en su reemplazo a José Acconci.

—Después de un breve debate sobre la concurrencia a las elecciones municipales, se resuelve presentarse en las mismas en caso de ser convocada esa comuna.

—Para redactar la plataforma electoral se nombra a los ciudadanos Gerstel, Lojo, Marino y Firpo.

—Se da facultad al C. D. para buscar un local apropiado.

BALCARCE

Asamblea del 8 de agosto de 1915

Presentes 12 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Se acuerda tomar nota y contestar una circular de la Liga Ferroviaria Argentina, votando por la afirmativa 8 y 3 abstenidos.

—Varias notas de Centros que se separan del Partido, se resuelve por unanimidad que se archiven.

—Se aprueba el balance del mes de julio.

—Aplázase, por 9 votos contra 2 hasta la próxima asamblea, la aceptación del solicitante de ingreso Andrés Jordana, que no ha llenado el formulario de práctica.

—Se aprueba el informe del delegado al II congreso extraordinario del Partido, ciudadano Francisco Sabartel.

—En la asamblea ordinaria celebrada por este Centro, fueron separados los afiliados Domingo Malinetti y Angel V. Fanelli por haber pactado con el partido conservador y estar comprendidos en el artículo 90. de los estatutos del Partido.

BANFIELD

Asamblea del 5 de octubre de 1915

Presentes 14 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Presentan la renuncia de miembros de la C. A. los ciudadanos Canay, Hermida y Saporiti. Dadas las razones en que se fundan son aceptadas y nombra en su reemplazo a los ciudadanos Feijóo, Sinnot y Morelli.

—El balance, que arroja un saldo de \$ 39, no se aprueba por faltar la firma de los revisores de cuentas.

—Se resuelve invitar a los morosos a ponerse al día.

—En vista del estado precario de la caja, se resuelve retirar la subvención al C. de P. G. hasta que las circunstancias permitan restablecerla, si se cree conveniente.

—Se resuelve contribuir con una cuota mensual de \$ 5 m/n. como mínimo, para el comité electoral permanente de este distrito.

—Una nota de la F. S. P. B., referente a elecciones municipales, se pasa al comité electoral.

—Se posterga el informe del delegado al C. de P. G. por no hallarse presente aquél.

BARADERO

Asamblea del 10. de octubre de 1915

Asisten 11 afiliados.

—Se aprueban el acta de la anterior y el balance de los meses de julio, agosto y septiembre.

—Léese una nota del ciudadano Francisco Bazzano en la que presenta su renuncia a este Centro, siendo aceptada, después de un breve debate, por mayoría de 6 votos.

—El secretario lee una nota de la Federación Bonaerense en la que pregunta a este Centro si va a tomar parte en las próximas elecciones de noviembre. Se acuerda contestarle que sí y dando cuenta de las condiciones pecuniarias en que se encuentra el Centro.

—Se resuelve convocar a una asamblea extraordinaria para el 15 del corriente, a fin de elegir los candidatos y la plataforma electoral que este Centro ha de sostener en esa lucha.

—Resuélvese invertir la cantidad de 10 pesos, de los fondos de la biblioteca, en la compra de libros para la misma, encargándose el pedido a la librería de "La Vanguardia".

—Se nombra revisor de cuentas al ciudadano Angel Cesáreo, en reemplazo de Francisco Bazzano.

Asamblea extraordinaria del 15 de octubre

Asisten 12 afiliados.

—El secretario comunica que hay que proceder a formar la lista de candidatos y discutir la plataforma electoral que este Centro ha de sostener en las elecciones municipales de noviembre.

Acto continuo se pasa a elegir los candidatos, y en votación nominal resultan electos para municipales: titulares, Domingo Antonelli, Ricardo P. Ferreira, Tomás G. Marín y Carlos Grendelmier; suplentes: Carlos Montero y Luis Ferreira. Consejeros escolares: Carlos Chiarella y Francisco Ibarra.

Se pone en discusión la plataforma electoral. Como existen dos modelos, uno confeccionado por este Centro y otro por la Junta Ejecutiva de la Federación, después de una breve discusión, se resuelve aceptar el de la última.

CASEROS

Asamblea del 14 de octubre de 1915

14 afiliados presentes.

—Apruébase el acta de la anterior.

—Se da conformidad al balance de septiembre, que arroja un superávit de \$ 3.70.

—Se resuelve citar a Eladio Cachalora para que en la próxima asamblea aclare su conducta dentro del Partido.

—No se acepta la renuncia de Andrés A. de Nardi por no estar al corriente con la caja social, y en vista de que no lo quiere hacer, se le da de baja por moroso.

—Se acepta la renuncia de Egnino Calleja.

—Apruébanse los informes de comisiones y delegados.

CHASCOMUS

Asamblea del 3 de octubre de 1915

Concurren 14 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior, como asimismo el último balance administrativo.

—Acéptase la renuncia presentada por el ciudadano P. Sommi del cargo de secretario general del Centro, y se nombra para reemplazarle a José M. Siffi.

—Se resuelve enviar una nota a la Federación Socialista Provincial, manifestándole que la opinión de este Centro respecto a la situación legal, en cuanto a la residencia se refiere, del diputado Dickmann A., es de que se coloque dentro de las prescripciones constitucionales.

—Designase agente de "La Vanguardia" al ciudadano Marcos Beguerié.

—Se acuerda pasar nota a la Federación Bonaerense comunicándole que este Centro no ha tomado ninguna resolución respecto a su concurrencia a las elecciones próximas, en vista de que no tiene afiliados en condiciones de ser designados candidatos, si se atiende a la resolución tomada por el último congreso del Partido.

CHIVILCOY

Asamblea extraordinaria del 7 de septiembre de 1915

Presentes 25 afiliados.

—Por renuncia del secretario de actas, se nombra en su reemplazo al ciudadano Nicolás Manganielo.

—Se pasa a tratar la carta orgánica

y discutidos ampliamente, se aprueban los artículos 10. al 13.

Asamblea del 8 de septiembre

Continúa la discusión del articulado de la carta orgánica, siendo aprobada definitivamente.

Asamblea del 25 de septiembre

Presentes 25 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Se da lectura a una carta de la Federación sobre la residencia del diputado provincial Dickmann. La asamblea resuelve que debe seguir en la banca que ocupa en la legislatura y que se le envíe una nota de aplauso.

—Apruébase el balance de agosto.

—Se acepta como afiliados nuevos a Salvador Bayeto y Santiago González.

—Como el afiliado nuevo Castelpaggi pidiese su baja debido a que en la asamblea anterior se le negara el uso de la palabra, se rechaza el pedido y el ciudadano Castelpaggi declara no tener inconveniente en continuar como afiliado.

Asamblea del 9 de octubre

Presentes 18 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—En discusión el asunto elecciones comunales, después de haberse discutido ampliamente, se acuerda por 9 votos contra 3 concurrir a las próximas.

—Presenta por escrito su renuncia de afiliado el ciudadano Suevo. No es aceptada.

Asamblea del 21 de octubre

Presentes 20 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Acéptase la modificación hecha por el C. E. al artículo 20. de la carta orgánica de este Centro.

—Presentan la renuncia de afiliados Nicolás Manganielo (hijo), Jaime Bernospalsi y Ramón Castelpaggi. Se aceptan, y en cuanto al último varios ciudadanos dejan constancia de su protesta por el proceder usado con el Centro.

—Se nombra secretario de actas al ciudadano Carmen Mariano.

Asamblea del 28 de octubre

(Continuación de la anterior).

Presentes 14 afiliados.

—Se acepta la renuncia que de afiliado presenta el tesorero Roque Salnerde, y se nombra para este cargo al ciudadano Dimarco.

—Designase miembro de la comisión de biblioteca al ciudadano Escarano.

—Se trata la designación de candidatos a concejales y discutida ampliamente, se resuelve pasar a cuarto intermedio hasta el jueves próximo, que se citará a todos los afiliados para la referida designación.

JUNIN

Asamblea del 26 de agosto de 1915

Presentes 36 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—La comisión administrativa informa haber realizado los trabajos preliminares para festejar con un lunch el 15 aniversario de este Centro. La asamblea aprueba el temperamento y disposición de la comisión.

—Acéptase como afiliados nuevos: a Adolfo Amicucci, Rodolfo Matos, Santos Piermarini, Enrique Iglesias y José Parra. Con pase de San Antonio incorporase a Dionisio Linguito.

—Se procede a la lectura de los estatutos de la biblioteca, resolviéndose

hacerlo artículo por artículo y al que no se le hiciera observación, de hecho quede aprobado. Habiendo llegado al artículo 70., éste da lugar a una prolongada discusión, y no habiéndose podido llegar a un acuerdo, la asamblea resuelve que vuelvan dichos estatutos a comisión.

—Acuérdase ampliar la comisión con un miembro más, quedando constituida en lo sucesivo por V. S. Maurin, G. Troiano y V. Linguito.

—Se aprueba una moción por la que se acuerda pedir al grupo parlamentario nacional presente un proyecto de ley a fin de que se impriman y repartan en las escuelas del estado y bibliotecas del país los grabados que se encuentran en el almanaque de "La Vanguardia" del año 1904, páginas 26, 32, 36, 40, 45, 50, 57, 62, 68, 77, 85 y 94 que tienden a combatir el alcoholismo, especialmente la última lámina con un cuadro demostrativo de los ingresados en un determinado período al manicomio por causas del alcohol.

Asamblea del 23 de septiembre

Presentes 44 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Acuérdase acusar recibo al Centro de la 18 de la capital agradeciéndole el envío de un croquis de la biblioteca.

—El asunto de la jurisdicción del diputado A. Dickmann se resuelve dejarlo para discutirse en la asamblea que trate del próximo congreso de la Federación Bonaerense.

—Se acepta como nuevos afiliados a Juan J. Tallone, Carlos Tallone, Francisco Campos, José Piró, Luis Stefano, Pedro Palacin y Francisco Casado; este último fué alta en la asamblea del 26 de agosto y por omisión no fué incluido entre los aceptados por la misma.

—Apruébanse los balances del Centro y biblioteca hasta el 31 de agosto próximo pasado., cuyos saldos han sido depositados en cuenta corriente en el Banco de la Provincia a la orden del secretario y tesorero.

—Se nombra revisores de cuentas a F. Gilberto, R. Abitante y J. C. Pena.

—El ciudadano Palacin informa de la labor realizada por el Comité gremial, y después de una breve discusión, es aprobado el informe.

Asamblea del 28 de septiembre

(Continuación de la anterior).

Presentes 25 afiliados.

—Faltando dos miembros del Comité gremial se reintegra con los ciudadanos F. Gilbert y D. Linguito, y estando este último ausente, se resuelve que en caso que no aceptara sea el ciudadano Armengol Roca, por seguirle en número de votos.

—Se resuelve archivar una nota enviada a este Centro por la sociedad Comercio e Industria local, en la que solicita que esta agrupación dirija una nota al grupo socialista parlamentario nacional, pidiéndole apoye el proyecto del diputado Oyhanarte a fin de que se establezca un colegio nacional en esta ciudad. La asamblea, al archivar esta nota lo hace simplemente creyendo que no es necesario pedir al grupo parlamentario socialista tal apoyo, pues si nuestros diputados lo creen oportuno y necesario, ellos por su cuenta se lo darán al mencionado proyecto.

—Resuélvese llamar a asamblea extraordinaria para el día 30 del corriente a fin de resolver si este Centro concurrirá a las próximas elecciones comunales.

—Se acuerda que el proyecto de editar un semanario órgano del Centro sea pasado a la comisión administrativa

para su estudio, debiendo presentar informe en la próxima asamblea.

LANUS (Este)

Asamblea del 3 de octubre de 1915

Presentes 14 afiliados.

—Se aprueban los balances de julio y agosto.

—Léida una nota del diputado Dickmann sobre su cambio de domicilio a la capital, después de un largo debate, se aprueba la moción siguiente: "El C. S. de Lanús (Este) lamenta la actitud del ciudadano Dickmann por crearla incorrecta". Esta moción obtiene 5 votos.

—Se incorpora como afiliado, con pase de la 3a. de la capital, a José Martínez.

—Antonio Monserrat, antiguo afiliado, comunica hallarse de acuerdo con la reorganización de este Centro.

—Léidas unas notas cambiadas con la Federación Bonaerense, se resuelve pedirle que en lo sucesivo tenga más en cuenta a este Centro.

—Se resuelve reorganizar la biblioteca y denominarla "Keir Hardie".

—Nómbrese bibliotecarios a los ciudadanos R. Bono y Francisco Bernasconi.

—Se reintegra la C. A. con los ciudadanos Martínez y Bernasconi.

—Acuérdase celebrar una fiesta y conferencia, facultando a la C. A. para efectuar los trámites.

LANUS (Oeste)

Asamblea del 18 de julio de 1915

Presentes 15 afiliados.

—Se presentan los balances de los meses de mayo y junio; el primero revisado y el segundo no. Se aprueba el de mayo, postergándose el de junio para la siguiente asamblea.

—Después de léida una nota del Comité gremial, sección Avellaneda, de acuerdo con la misma, se nombra delegados por este Centro a dicho Comité a los ciudadanos Francisco Cruces y Pedro Monina.

—A raíz de la nota pasada por la Federación Provincial proponiendo que, en cumplimiento del artículo 5 del estatuto, se reunieran en igual fecha y en el mismo lugar el congreso de la Federación Bonaerense y la convención electoral, indicando al efecto el mes de enero de 1916, se resuelve aceptar el temperamento propuesto.

—Se aprueba el informe presentado por el secretario general de la biblioteca Domingo F. Sarmento, solicitándose del tesorero presente un balance detallado del estado de caja para la próxima asamblea.

—Por razones de salud, presenta su renuncia de corresponsal de "La Vanguardia" el ciudadano Eladio López. Se resuelve no aceptarla, siendo, en cambio, reemplazado por el ciudadano Juan Barca por el término necesario hasta el completo restablecimiento del titular.

—De acuerdo con los informes del tesorero, se resuelve dar de baja a siete afiliados cuyos nombres se registran en el acta correspondiente.

—Al discutirse la aceptación de los solicitantes de ingreso, sólo se aprueban los que tienen derechos políticos, siendo rechazados los demás.

—Se procede a la renovación íntegra de la comisión administrativa, quedando elegida en la siguiente forma: Secretario general, Miguel Puigjané; de actas, Juan Barca; tesorero, Pedro Videla; vocales: Francisco Cruces, Manuel Castromán, Carballo y Anastasio Almada.

Asamblea del 10. agosto

Presentes 14 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—El ciudadano Mayol, que había sido dado de baja por haberse ausentado a Córdoba, solicita su reintegro. Como pertenece actualmente al radio de Valentín Alsina, se resuelve solicite pase del Centro de la 18 (capital federal), en donde estuvo afiliado últimamente, y se adhiera al Centro correspondiente a su domicilio.

—Discútese el informe de los delegados al II congreso extraordinario del Partido, siendo aprobado en general por 6 votos, contra 4 que votaron por el rechazo de los artículos 2 y 3 del mismo.

—Se nombra delegados al Comité pro autonomía de Lanús a los ciudadanos Cruces y Puigjané.

—Elígese a Bernabé López como secretario general de la biblioteca, por renuncia del titular, Eusebio L. Martínez.

—Se aprueba la siguiente resolución: "El Centro Socialista de Lanús Oeste, reunido en asamblea, resuelve no aceptar ningún afiliado nuevo sin que éste se halle presente en la asamblea en que se discuta su aceptación y haya el solicitante estudiado previamente los estatutos del Partido".

—La asamblea resuelve enviar un voto de aplauso al Centro Socialista de Lanús Este por su rápida reorganización después de la asamblea que resolvió la separación de ese Centro del Partido.

—Se da un voto de agradecimiento al ciudadano Guillermo Alonso, con motivo de la donación de un marco destinado a exponer en el local del Centro las planillas de cotización de los afiliados.

LA PLATA (Sección 1a.)

Asamblea del 10 de octubre de 1915

Asistencia de 11 afiliados.

—Se aprueba el acta de la asamblea anterior y el informe de la J. A., y se faculta a ésta para alquilar un local destinado al Centro, cuyo precio no exceda de 20 \$.

—Apruébase el informe de la comisión de biblioteca.

—Se reintegra con el ciudadano Lazzaro, por renuncia de Maldini, la comisión de biblioteca.

—Se aprueba el informe de tesorería.

—Dase de baja a Aurilio Maldini y se acepta con pase de Tolosa a los ciudadanos José Lazzaro y José Picone.

—Se aprueba el informe del delegado ante el comité pro municipalidad electiva.

—Se resuelve pedir al Comité Ejecutivo del Partido que legalice el monograma usual (P S entrelazadas) y que invite a todos los Centros de la república para que lo adopten como distintivo oficial.

—Acuérdase invitar a los Centros de Tolosa y 3a. La Plata para que den pase a los afiliados que pertenecen a esta sección 1a.

LA PLATA, SECCION 2a. (Tolosa)

Asamblea del 6 de septiembre de 1915

Presentes 14 afiliados.

—Los asambleístas pónense de pie en homenaje al ex afiliado de esta agrupación Marcos J. Bazán, fallecido el 28 de agosto de 1915.

—Se aprueban el acta de la asamblea anterior, el informe de la junta administrativa y el de la tesorería.

—Se resuelve de conformidad al pedido de la Federación Bonaerense sobre postergación del Congreso Provincial.

—Acuérdase agradecer a la dirección de "Enseñanza Agrícola de La Plata",

la donación de 75 plantas frutales y 75 sarmientos.

—Las notas de los Centros disidentes se resuelve archivarlas todas.

—Sobre una nota de la Liga Ferroviaria, se resuelve invitar a todos los afiliados de este gremio a que ingresen a ella.

—Se aprueba lo resuelto en la asamblea local sobre el radio que corresponde a cada Centro en esta ciudad.

—Resúlvese cancelar pase para el Centro de la sección 1a. de La Plata, a los ciudadanos José C. Lazzaro, José C. Picone, Carlos C. Jaunarena y Pedro y Benito Pérez, y para el Centro de la sección 3a. a José Castiñeira.

—Se acepta como afiliados nuevos a Ernesto Paoli, Miguel Poggi y Joaquín Medina Reinoso.

—Renuncian, fundados en la resolución del congreso del Partido en el asunto Palacios, Juan Grassi y Andrés Duné.

—Renuncian simplemente del Partido Juan Maché y Joaquín García.

—Se da de baja por morosos a Valentín Zunyut, Juan Cometta, Francisco Croce, Paulino Escudero, Guillermo Gatti, Antonio Gellini, Oreste Giutti, Edgar Latone Lelong, Pablo Miché, Enrique Oppici y Ricardo Stagnaro.

—Nómbrese delegado al Comité pro municipalidad electiva al ciudadano Baltasar Escobio.

—Se acuerda celebrar una función cinematográfica en el teatro Ideal de La Plata a beneficio de la biblioteca del Centro.

Asamblea del 11 de octubre

Presentes 13 afiliados.

—Constituída la asamblea, se pone de pie en homenaje al ex afiliado Cornelio Thiessen, fallecido en Buenos Aires.

—Se aprueba el acta de la asamblea de 6 de septiembre; pero como faltan diversas resoluciones tomadas en ella, se resuelve que el nuevo secretario las incluya en el acta de la presente.

—Apruébase el informe de la junta administrativa, como también el movimiento de agitación pro municipalidad electiva.

—Se aceptan las renunciaciones de los afiliados Pedro Bara y Juan Miche.

—Acéptase como afiliado reingresado a Santiago Ocroglich.

—Se aprueba la siguiente moción: "Que el diputado Adolfo Dickmann viva en la provincia, o de lo contrario renuncie el cargo de diputado".

—Una cuestión referente a la diputación provincial se resuelve llevarla al próximo Congreso Provincial, entendiéndose que sólo en él se deben tratar esos asuntos.

—Acéptase la renuncia del ciudadano Angel Bellone como miembro titular de la junta administrativa.

—Se revoca en el cargo de titular de la junta, por inasistencia a las reuniones de la misma, al ciudadano Andrés Vinotto.

—Elígese como miembros titulares de la junta a Alfredo Croce, Alfonso López y Francisco Pratto; como suplentes a Antonio Mariador, Ernesto Paoli, Emilio Geaneret, Santiago Casinetta, Carlos Carbonari, Remigio Damonte y como revisor de cuentas a Héctor Lagrave.

—Se nombra una comisión compuesta de De Carli, Loyarte y Dalla Tea para que estudie la forma práctica y delimitación de radios de acuerdo con los domicilios de los afiliados para la fijación de carteles.

—Dase cuenta del recibo de la cantidad de \$ 64.65, producto de la mitad de las entradas de la función del teatro Ideal, que efectuó el 10. de octubre a beneficio de la biblioteca F. Ameghino.

—Se resuelve pedir al ex secretario

de la biblioteca, José C. Picone, se sirva presentar para la próxima asamblea un balance detallado de las entradas y salidas habidas en el período en que él actuó.

LA PLATA (Sección 3a.)

Asamblea del 14 de octubre de 1915

Presentes 10 afiliados.
—Se aprueba el acta de la anterior y se aplaza el balance.
—Apruébanse los informes de la C. A., el de la biblioteca y el del delegado al comité pro municipalidad electiva.

LINCOLN

Asamblea del 14 de octubre de 1915

(Segunda convocatoria).
—Apruébanse el acta de la anterior y el balance desde el 10 de agosto hasta el 9 de octubre, el que arroja un saldo a favor de \$ 29.45.
—Se pasa a tratar la concurrencia de este Centro a las próximas elecciones comunales, y después de una larga discusión, se resuelve no concurrir por causas que se comunicarán por nota a la Federación, y lanzar un manifiesto explicando al pueblo la no concurrencia del Partido Socialista a dicho acto.
—Por unanimidad se designa al ciudadano G. de la Hera para que se entreviste con M. Aragone e indague si recibió la nota que este Centro le dirigió, invitándolo nuevamente a que se ponga al día con la caja.
—Se da lectura a la renuncia presentada de los cargos de corresponsal de "La Vanguardia" y de "La Aurora" por el ciudadano J. Serra, y vistas las razones expuestas, se le acepta, nombrándose a R. Barla corresponsal de "La Vanguardia" y a G. de la Hera agente corresponsal de "La Aurora".
—Designase al ciudadano C. Tomeo para abrir y cerrar el acto de la próxima conferencia.

LOMAS DE ZAMORA

Asamblea extraordinaria del 2 de julio de 1915

Presentes 13 afiliados.
—Las circulares números 17 y 18 del Comité Ejecutivo y notas de los Centros de Salta, General Sarmiento, Coghlan, Chacabuco y Lanús Este, referentes al asunto Palacios, se resuelve archivarlas y reconocer la legalidad del artículo 48, reincorporado a los estatutos del Partido.
—Se resuelve hacer notar a la dirección de "La Vanguardia" la inconveniencia de publicar en el diario del Partido resoluciones referentes al asunto Palacios, que debieran sólo aparecer en el Boletín.
—Se lee y aprueba, previas modificaciones de detalle, el proyecto de estatuto confeccionado por la mayoría de la comisión ad hoc.

Asamblea del 23 de julio

Presentes 14 afiliados.
—Apruébase el acta de la asamblea anterior y los balances de mayo y junio. Se aprueba asimismo el acta de asamblea celebrada por los Centros de Lomas, Talleres y Bánfield.
—Se acuerda archivar una nota del ciudadano Tomás Palamaro.
—Se da conformidad al pedido de aplazamiento del Congreso Provincial, solicitado por la F. S. B.
—Dase de baja por moroso a J. H. Alegre, A. Borgonobo y Vicente Rossi.
—Se aprueba, después de algunas objeciones de detalle, la actuación del

delegado Vicente Molino en el congreso del Partido.

Asamblea del 6 de agosto

Presentes 11 afiliados.
—Apruébanse el acta de la asamblea anterior y el balance del mes de julio.
—Una nota de la Liga Ferroviaria pidiendo la cooperación del Centro a favor de los propósitos gremiales de la Liga, se resuelve contestarla por secretaría.
—Notas del ciudadano Casacuberta pidiendo datos sobre la biblioteca y el periódico del Centro; del Centro A. L. Palacios y de varios ciudadanos comunicando los motivos de su separación voluntaria del Partido, se acuerda archivarlas.
—El Centro de Salto envía bonos de rifa, de los que se compran dos con fondos del Centro.
—Intégrase la comisión del Centro con el nombramiento del afiliado Pedro Salís.
—Nómbrase revisor de cuentas a Máximo Rodríguez, en reemplazo del ciudadano Tomás Palamaro, renunciante del Partido.

Asamblea extraordinaria del 27 de agosto

Presentes 14 afiliados.
—Sobre una nota del Centro Obrero pidiendo el apoyo del Centro para realizar un mitin de protesta contra el nombramiento de Figueroa Alcorta para ministro de la suprema corte nacional, se resuelve conceerlo.
—Acerca de una nota del Centro Femenino pidiendo la firma de los afiliados para el petitorio que dirigirá al poder ejecutivo solicitando la aprobación del proyecto de ley Justo creando 1.000 escuelas, se acuerda firmarlo.
—Se nombra delegados al comité electoral permanente a los ciudadanos José Mietta y Miguel Marsicano.

Asamblea del 10 de septiembre de 1915

Presentes 14 afiliados.
—Apruébase el balance del mes de agosto, que arroja un saldo de \$ 55 m/n.
—Sobre una nota de la F. S. B. acompañando una solicitud de aclaración planteada por el diputado Adolfo Dickmann con motivo de su residencia, se resolvió contestar en la forma siguiente:
"Léida la nota comunicación del diputado Adolfo Dickmann, el Centro de Lomas de Zamora, considerando: 1.º Que desde antes de ser candidato a diputado provincial, votado como tal por este Centro y ser elegido, dicho ciudadano residía en la capital federal; 2.º Que la residencia en la provincia ha sido ficticia, únicamente a los efectos electorales; 3.º Que no conoce que el asunto residencia del diputado Dickmann, haya sido planteado por ningún Centro o afiliado, sino por el interesado mismo; 4.º Que si el diputado Dickmann quiere en esta ocasión ventilar y resolver una cuestión que a su delicadeza personal crea el nuevo estatuto del Partido, esto mismo estaba ya establecido en el antiguo estatuto, aun cuando el diputado Dickmann no le diera cumplimiento; 5.º Que el Centro de Lomas de Zamora ni Centro otro alguno puede hacer una cuestión estrecha de residencia en materia de representación, resuelve: Hacer conocer a la F. S. B. que considera perfectamente compatible la residencia del diputado Adolfo Dickmann en la capital federal con la representación provincial; y a la vez, al mencionado ciudadano, la inconveniencia de plantear asuntos que ca-

recen en absoluto de todo buen interés y que sólo pueden servir para perturbar la buena marcha del Partido".

—De acuerdo con el nuevo estatuto interno de los tres Centros seccionales, se resuelve asignar una mensualidad de \$ 5 al comité electoral, y por este mes donar, además, una cuota extra de \$ 10.
—Se da de baja por moroso al ciudadano Harry Davis y se resuelve comunicar al ciudadano Dardo Alegre su situación con la tesorería del Centro.
—Resuélvese adherir al movimiento de protesta contra la militarización escolar.

MAIPU

Asamblea del 5 de octubre de 1915

Asisten 11 afiliados.
—Apruébase el acta de la anterior.
—Se aceptan las renunciaciones de los afiliados Andrés y Juan Courreges.
—Resuélvese contestarle a la Federación que esta agrupación no tomará participación en las elecciones comunales de noviembre por no haber afiliados con la antigüedad que exigen los estatutos del Partido y por faltarle a muchos de ellos la edad para desempeñar puestos públicos.

MAR DEL PLATA

Asamblea del 2 de octubre de 1915

Presentes 16 afiliados.
—Se aprueba el acta de la anterior y el balance.
—Nómbrase revisores de cuentas para septiembre y octubre.
—Se resuelve realizar algunas conferencias públicas próximamente para hacer conocer al pueblo la ley de accidentes del trabajo.

MORENO

Asamblea del 4 de septiembre de 1915

Presentes 7 afiliados.
—Se aprueba el acta de la anterior.
—Se acuerda pasar al archivo una nota manifiesto del Centro de Juárez.
—Invitada la asamblea a ponerse de pie, por el fallecimiento del ciudadano Marcos J. Bazán, de La Plata, y de la señora madre del afiliado de este Centro José S. Cúndere, así se hace.
—Se aprueba el balance del mes de agosto.
—Apruébase el informe de los delegados al II congreso extraordinario del Partido.
—Nómbrase bibliotecario al simpatizante Luis Bella.
—Se acepta la renuncia indeclinable presentada verbalmente por el ciudadano Jesús del José Franco.

MORON E ITUZAINGO

Asamblea local del 16 de octubre de 1915

Presentes 42 afiliados.
Por unanimidad se resuelve concurrir con plataforma y candidatos propios a las elecciones comunales del 23 de noviembre.
—Por 27 votos contra 11, se resuelve que la propaganda sea hecha independientemente por las dos agrupaciones, en su radio de acción, rechazándose con ello una propuesta del Centro de Ituzaingo para constituir un comité electoral central.
Después de un largo debate, se aprueba por gran mayoría, la siguiente plataforma electoral:

1.—Jornada de 8 horas y salario mínimo de 4 pesos para los trabajadores empleados directamente por la municipalidad y para todos los que se ocupen en obras pú-

blicas licitadas o autorizadas por la misma.

2.—Aplicación proporcional en cada localidad del partido de los recursos que ellas aporten a la caja comunal.

3.—Aguas corrientes y obras sanitarias para todas las plantas urbanas de las poblaciones del partido.

4.—Impuestos municipales progresivos sobre los terrenos no edificados situados en el ejido del pueblo.

5.—Exención de todo impuesto municipal de edificación, de cercos y veredas, así como de toda obra que beneficie la higiene y comodidad de la vivienda y de estética edilicia.

6.—Exención de todo impuesto municipal a la venta de artículos de consumo y a las cooperativas de producción, venta y edificación.

7.—Fomento de la educación común, mediante el suministro gratuito de matriculas, útiles, merienda y ropas a los niños que concurren a las escuelas y cuyos padres o tutores se encuentren imposibilitados de hacerlo.

8.—Dictar medidas tendientes a combatir el alcoholismo, mediante elevadas licencias a las tabernas.

9.—Publicación mensual de los balances de la comuna.

—Por mayoría absoluta, se eligieron los siguientes candidatos, estableciéndose la preferencia, en el orden en que van colocados en la lista: para concejales titulares: Miguel Pizza, José San Sebastián, Jacinto Cuetto y Santiago Perloti; para concejales suplentes: Zaccarías Valbuzzi y Augusto Henrich; para consejeros escolares: Luis H. Colino y Luis C. Estévez.

—Se resuelve realizar la proclamación de candidatos el domingo 14 de noviembre en Morón, cabeza del partido, encargando al comité electoral de esta localidad de todos los trabajos preparatorios y estableciendo que en dicha asamblea de proclamación hará uso de la palabra un afiliado de Ituzaingó en representación del Centro Socialista de esa localidad.

OLAVARRIA

Asamblea del 28 de agosto de 1915

Presentes 10 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Se da lectura de una nota del ciudadano E. Dalmas, en la que manifiesta que habiendo tenido que ausentarse a Laprida, presenta la renuncia de los cargos que desempeña, así como también de afiliado del Centro. Se acepta.

—El ciudadano Francisco Del Valle comunica su renuncia de afiliado. Se acepta.

—Agapito Collantes (hijo) notifica su renuncia del cargo de revisor de cuentas. Se rechaza por unanimidad.

—Argimiro Custodio envía su renuncia de afiliado al Centro. Se acuerda hacerle saber que, si bien es cierto que solicitó acogerse a la amnistía dictada, no hizo nunca efectiva su reincorporación, mediante el pago de las cotizaciones atrasadas, por lo que se resuelve no tratar su renuncia, considerando que no es afiliado al Centro.

—Se leen notas de la Federación, Centro de la 1.ª y 4.ª de La Plata, del diputado Adolfo Dickmann y del Centro Socialista Femenino, así como también las contestaciones pasadas por secretaría, que se aprueban.

—En virtud de las renunciaciones presentadas por el ciudadano Dalmas, se designa a Juan Ciancio y Bruno E. Zanetti miembros de la C. A. y de la biblioteca respectivamente.

—Se resuelve facultar a la C. A. para que presente un proyecto de modificación a los estatutos.

Asamblea del 9 de octubre

Presentes 17 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Acéptase como adherentes a Alfredo Ferreyra, Emilio Carrozzi, Lucas A. Cruz y Cipriano Melo.

—Se da lectura a una nota de la Federación, de fecha 29 de septiembre próximo pasado, en la que pide informes sobre la intervención de este Centro en las próximas elecciones municipales. En virtud de esta comunicación, la presidencia pone a consideración de la asamblea el asunto de si concurre o no a las elecciones comunales.

Después de un cambio de ideas, en que se aducen razones en pro y en contra de la intervención, se presenta la siguiente moción: "Que si el Comité Ejecutivo, de acuerdo con una consulta hecha por el Centro de Dolores, autoriza a los Centros a completar las listas de candidatos con el nombre de afiliados que no tengan la antigüedad estatutaria, se concurre a las elecciones comunales". Puesta a votación esta moción, se aprueba por 11 votos contra 5.

Queda resuelto que si en la semana entrante el C. E. se expide afirmativamente en la consulta de Dolores, se cite a asamblea para el sábado próximo, con el objeto de tratar la plataforma electoral y designar los candidatos a concejales municipales y consejeros escolares.

PIGUÉ

Asamblea del 2 de octubre de 1915

Presentes 10 afiliados.

—Se aprueba el acta de la asamblea anterior.

—Resuélvese postergar para la próxima asamblea la aprobación del balance de septiembre.

—Igualmente se postergan los solicitudes de afiliación que presentan los ciudadanos Luis Laureiro y José D. Galletebeitia, de Saavedra.

—Se designa a los ciudadanos P. Fernández y J. A. Catalá, para que concurren a Saavedra el domingo 10, a fin de informarse de la marcha de ese subcomité y llevar algunas instrucciones referentes a cartas de ciudadanía y administración.

PIÑEIRO (Subcomité de Avellaneda)

Asamblea del 7 de septiembre de 1915

Presentes 15 afiliados.

—Se aprueban el acta de la anterior y el balance.

—Dase de baja por morosos a Miguel Tossi, Angel Calori, Antonio Casal y Onofre Galep.

—Solicitan la baja del Partido Rugero Gianelli, Ramón Vidal y José Vidal. La asamblea acepta la renuncia de Ramón Vidal y rechaza la de los ciudadanos R. Gianelli y José Vidal hasta tanto no se pongan al corriente con la caja del subcomité.

—Se nombra delegados al comité gremial a Francisco Monelos y José Paloni, y al comité electoral a León Banti.

—Nómbrase vocal de la comisión administrativa a Luis Bañaraco, y revisor de cuentas a Salvador Licomparido.

Asamblea del 12 de octubre

Presentes 16 afiliados.

—Se aprueban el acta de la anterior y los balances.

—Apruébase el informe administrativo correspondiente al mes de septiembre.

—Acéptase como afiliado a Ubaldo Muriel.

—El secretario general informa que pidieron la baja del Partido, no estando al corriente con la caja del comité, los ciudadanos Rugero Gianelli, Manuel Hermo, Sebastián Seguí, Fermín González y José Vidal; a estos ciudadanos, de acuerdo con lo resuelto en la asamblea anterior, se les envió una nota haciéndoles presente la necesidad de po-

nerse al corriente, sin cuyo cumplimiento no serían aceptadas las renunciaciones. No habiendo los aludidos contestado al respecto, la asamblea resuelve expulsar a Rugero Gianelli y Manuel Hermo y autorizar al cobrador para que se entreviste con Fermín González, Sebastián Seguí y José Vidal a fin de cobrarles los recibos.

—Nómbrase tesorero a Francisco Monelos, en reemplazo de José Emanuelli, que renuncia; vocal a Angel Pinotti y cobrador a León Banti.

'PUERTO DE LA PLATA

Asamblea del 12 de octubre de 1915

Presentes 22 adherentes.

—Se aprueban el acta de la anterior y el informe de la junta.

—Apruébase el balance, cuyo resumen es el siguiente: entradas, \$ 55.49; salidas, \$ 54.15; saldo en caja, \$ 1.24; lista de subscripción: \$ 45.00 cobrados, a cobrar \$ 8.00. El movimiento de caja de la comisión del salón fué como sigue: entradas, \$ 126.00; salidas, pesos 126.00, quedando una deuda de \$ 76.20.

—Se lee una nota firmada por cinco ciudadanos presentando su renuncia como adherentes. Se resuelve por mayoría aceptársela a E. Bignaschi y J. Bolaño y dar de baja por morosos a Paulo, Juan, y José Fogolin.

—Autorízase al tesorero a pagar pesos 10 de gastos de carteles pro municipalidad.

—Por ausencia del secretario de la biblioteca no se lee el informe correspondiente.

—Dase de baja por morosos a Juan Milanini (hijo), Luis Burgos, C. Luciaty y E. Lantaño.

—Se resuelve establecer un subcomité en Berisso y se nombra en comisión para estudiar la carta orgánica a los ciudadanos O'Neill, Naranjo y S. Morresi.

—Facúltase a la J. A. para solicitar un préstamo a la Federación de \$ 300 moneda nacional y al Comité Ejecutivo otro de \$ 100 para comprar sillas para el salón.

PUNTA ALTA

Asamblea del 2 de agosto de 1915

Presentes 11 afiliados.

—Se aprueban las actas de asambleas anteriores.

—Distintas comunicaciones de varios Centros sobre el asunto Palacios se acuerda archivarlas.

—El Centro de Salto remite cinco números de una rifa. Se acuerda no aceptarlos, sin perjuicio de que particularmente los afiliados los adquieran.

—Resuélvese archivar notas de varios Centros separados del Partido, por entender que si querían regenerar dentro de la organización del Partido era su deber permanecer en ella.

—Se aprueban las cuentas, quedando un saldo al mes de julio de 132.25.

—Dase de baja por moroso a Manuel Estévez.

—El ciudadano M. Perusich pide se plantee la expulsión del afiliado Juan Zapatel y que se le invite a levantar en la próxima asamblea los cargos que se le hacen. Así se acuerda.

—El ciudadano A. Zugasti pide por nota la baja de afiliado. No se acepta por no haber motivos.

—Se renueva la mitad de la comisión directiva con los ciudadanos D. Zapico, Próspero Palette y José Farberoff.

—No estando presente el delegado al último congreso del Partido, se acuerda incluir su informe como 2.º punto de la orden del día de la próxima asamblea.

—Se acuerda autorizar a la C. D. para buscar un local más céntrico.

—La comisión directiva se ha distribuido los cargos en la siguiente forma: secretario general, Ricardo Alti; de actas, M. Bernardo Scheinin; tesorero, Miguel Perusich; vocales: David Zapico, Julio Fernández, José Farberoff y Próspero Valette.

Asamblea del 9 de septiembre

Presentes 13 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—El delegado al II congreso extraordinario del Partido, ciudadano Juan Sánchez informa de su actuación, aprobándose.

—Sobre el pedido de La Liga Ferroviaria, se acuerda contestarle manifestando la poca probabilidad o casi imposibilidad de organizar aquí una sección.

—Tratado el punto de la residencia del diputado A. Dickmann, se acepta el temperamento propuesto por la Federación de pasar el asunto al Congreso Provincial.

—Se acuerda coadyuvar con el comité electoral de Bahía Blanca en la protesta contra la intervención del municipio, y se nombra al efecto delegado al ciudadano R. Alti.

—Resuélvese pasar a otra asamblea el asunto Zapatel, por no estar presente el acusador.

—Se acepta el ingreso de J. M. Martiro.

—Acuérdase pedir a la Federación el texto de la ley de descanso dominical.

SALTO

Asamblea del 18 de octubre de 1915

Se aprueban el acta de la anterior y el balance trimestral correspondiente a julio, agosto y septiembre.

—Presentadas a la asamblea por el tesorero unas listas de subscripción para gastos electorales del Comité Ejecutivo, se resuelve devolverlas en blanco por considerar muy difícil poder recolectar fondos, debido a la crisis que atravesamos.

—Se resuelve hacer constar en acta la donación hecha por el ciudadano Alfredo L. Spinetto, de Buenos Aires, de cuatro interesantes obras, lo mismo que otra del simpatizante Juan Bruzoni (hijo) de un código constitucional de la República Argentina, y enviar a ambos una nota de agradecimiento. Otra nota en idéntico sentido se resuelve dirigir al Centro de Villa Ballester por su donación de 2 pesos moneda nacional.

—El secretario informa del resultado obtenido de la rifa que él tenía en circulación a beneficio del Centro, aprobándose.

—Habiendo sido el resultado de la rifa negativo y con un déficit de pesos 65.90, y para que éste no sea todo pérdida para el ciudadano Scagnetti, se resuelve deducir una pequeña cantidad a cada uno de los premios, cuyo valor total es de 85 pesos, y abonar 30 y 20 pesos al primero y segundo premio respectivamente, quedando 35 pesos en poder del citado Scagnetti para aminsonar su desembolso.

—Se da de baja a Darío González y Francisco Cnazo por morosos y se resuelve enviar una nota al ciudadano Juan G. Lohilly invitándolo a ponerse al corriente con la tesorería en su atraso de 3 meses.

—Se acepta la reincorporación del ciudadano Santiago Carcomo.

SAN ANTONIO DE ARECO

Asamblea del 5 de septiembre de 1915

Presentes 10 afiliados.

—Se aprueban el acta de la anterior

y el balance correspondiente al mes de agosto.

—El ciudadano Carlos Sanz, tesorero del Centro, presenta su renuncia. Se acepta y se nombra en su reemplazo a S. Francischielli.

—Referente a la consulta hecha por la Junta Ejecutiva de la Federación, respecto a la situación del diputado Dickmann, este Centro acuerda manifestar a aquella Junta que si bien considera buena y conveniente la afiliación por domicilio para los afiliados en general, no juzga propio que esta regla haya de aplicarse sin excepción alguna.

—Nómbrase agente y corresponsal de "La Vanguardia" al ciudadano Juan Cirilli.

—Se acuerda organizar una conferencia pública para el 26 de septiembre con el concurso del diputado C. Pascali.

SAN MARTIN

Asamblea local del 17 de octubre de 1915

Concurren los Centros de San Martín, Caseros y Villa Ballester.

Asisten 29 afiliados.

—Apruébase el acta de la anterior.

—Se aprueba la siguiente plataforma electoral para las próximas elecciones municipales:

1.—Jornada de 8 horas y salario mínimo de 4 pesos para los trabajadores empleados directamente por la municipalidad y para todos los que se ocupen en obras públicas hechas por la misma.

2.—Pago de los salarios con exactitud y puntualidad y prohibición de efectuarlo con vales o bonos.

3.—Impuestos municipales progresivos sobre los terrenos no edificados situados en el ejido del pueblo.

4.—Exención de todo impuesto municipal de edificación, de cercos y veredas así como de toda obra que beneficie la higiene y comodidad de la vivienda y de estética edilicia.

5.—Exención de todo impuesto municipal a los artículos de consumo y a las cooperativas de producción, venta y edificación.

6.—Fomento de la educación común, mediante el suministro de matrículas, útiles, merienda y ropa a los niños cuyos padres o tutores se encuentren imposibilitados de hacerlo.

7.—Dietar medidas tendientes a combatir el alcoholismo mediante elevadas licencias a las tabernas.

8.—Supresión de toda subvención al clero y a toda institución de carácter religioso.

9.—Abolición de todo impuesto a los rodados que se ocupen en el transporte de artículos de consumo.

10.—Reconocimiento legal de las comisiones de fomento.

—Fueron designados candidatos a concejales titulares: Antonio Ramiro, José Luis Pena, Gustavo A. Nohke; concejales suplentes: Dante E. Castellani, Juan José Berisso, Héctor A. Chiriotto; consejeros escolares: Félix L. Bianchi, Joaquín Spandonari, y José A. Di Giorno.

SAN NICOLAS

Asamblea del 12 de agosto de 1915

Presentes 16 afiliados y el miembro del Comité Ejecutivo S. Iñigo Carreras.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Tómense varias resoluciones relacionadas con una velada teatral organizada por este Centro.

—El Comité Ejecutivo comunica que, con algunas modificaciones, aprobó la carta orgánica de este Centro. Apruébanse todas, y para cumplimiento del artículo 10. nómbrase una comisión compuesta por S. G., Alegre, Sironi, y Leiva O., a fin de que lo estudie e informe en otra asamblea.

—Se acuerda invitar al Comité Ejecutivo para que inicie una agitación en pro del proyecto Justo de creación de 1000 edificios para escuelas primarias.

Asamblea del 3 de septiembre

Presentes 17 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Postérgase la aprobación de balances de junio, julio y agosto, por faltarle la firma de un revisor, debiendo la tesorería presentarlos en la forma reglamentaria a la próxima asamblea.

—Se resuelve por 11 votos que toda moción relacionada con asuntos ajenos a la orden del día que se discute, se considere al final de la sesión.

—Sobre una consulta de la F. O. B., se toma la siguiente resolución por unanimidad: "El C. D. de S. N., visto la nota de la F. S. B. y lo solicitado por el diputado A. Dickmann, resuelve pedir a la Federación no lleve el asunto al congreso, por considerar que no impide, en modo alguno, el cumplimiento del deber legislativo el hecho de residir fuera de los límites provinciales, estando en este caso en consideraciones más desventajosas la diputación de San Nicolás, que dista mucho más de La Plata que de Buenos Aires."

—Se acepta el pase del ciudadano E. Alegre, procedente del Centro de Junín.

—Antonio Casacuberta solicita algunos datos referentes a la prensa socialista. Queda encargada la C. A. de facilitarlos.

—El Centro de General Sarmiento comunica su separación del Partido. Acuérdase contestarle.

—La comisión de estudio del artículo 10. de la carta orgánica aconseja se apruebe la proposición del C. E. por razones doctrinarias y disciplinarias. Aprobado.

—En vista de que el Comité Ejecutivo resolvió editar la versión taquigráfica del congreso, la C. A. invita a los afiliados que deseen adquirirla a que lo hagan por su intermedio.

—Acuérdase invitar al Comité Ejecutivo a que procure la aparición del Boletín antes del 5 de cada mes.

—Facúltase a la C. A. para imprimir papel y sobres.

Asamblea del 5 de octubre

Presentes 19 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Se aprueban los balances de julio, agosto y septiembre.

—La C. A. informa haber enviado al Comité Ejecutivo la nómina de afiliados en condiciones de elegir candidatos pre-sidenciales. Se aprueba.

—El Comité Ejecutivo comunica que ha resuelto no editar libros de estadística hasta después del próximo congreso. Acuérdase pedir explique las razones de ese aplazamiento.

—La sociedad "Sastres Unidos", que se disuelve, dona 32 pesos 40 centavos para la biblioteca y pide que el Centro se haga cargo de los muebles, en cuanto los quiera entregar el actual depositario, Pedro Muraciolo, para devolverlos a otra sociedad similar que tenga 3 meses de constitución regular.

—La biblioteca "Juan Jaurés" informa de su movimiento durante el trimestre julio-septiembre. Aprobado.

—La F. S. B. recuerda a los Centros la conveniencia de concurrir a elecciones comunales. La C. A. informa que había celebrado una reunión con el comité electoral y que entrambos aconsejan a la asamblea, con excepción de un miembro, no concurrir a la lucha por no estar en condiciones de llenar una lista de candidatos de acuerdo con los estatutos. La minoría sostiene la conveniencia de concurrir. Acuérdase tratar el punto en una asamblea especial el 12.

—La C. A. informa de lo realizado el 12 de septiembre y hace indicaciones de que, con el beneficio obtenido y el

donativo de los sastres, se adquieren libros y un nuevo mueble para la biblioteca, encargándose para ello la C. A. y la de biblioteca, debiendo informar en la asamblea del 12.

—Por moroso, dase de baja a Vicente San Martino.

—Exonérase de cotización hasta fines de octubre a José Risso.

—Acéptase como afiliado a Juan M. Tommasi y pasa a comisión la solicitud de Eleuterio Parejas.

—Acuérdase pedir precios a la administración de "La Vanguardia" para imprimir la carta orgánica y sobres.

—Al reglamento de la biblioteca, artículo 2, se acuerda agregarle: "El lector que no siendo socio ni afiliado, lleve libros a domicilio, pagará por volumen de menos de 150 páginas 0.10, de más páginas 0.20. Los socios y afiliados que lleven más de un volumen pagarán la cuota fijada".

Asamblea extraordinaria del 12 de octubre

Presentes 16 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—La comisión directiva, a pedido de la de biblioteca, solicita reconsideración de la resolución tomada en la asamblea anterior sobre adquisición de libros y muebles destinados a la biblioteca por entrambas comisiones. Reconoce haber incurrido en error al no consultar previamente a la comisión de biblioteca y apoya a ésta en el sentido de que sea la única encargada de la referida adquisición. Votan por la reconsideración 11 votos y por la autonomía 12.

—Acuérdase no concurrir a las elecciones comunales por 9 votos contra 4. El ciudadano Alegre pide se deje constancia de su voto por la concurrencia.

TALLERES

Asamblea extraordinaria del 11 de octubre de 1915

Presentes 14 afiliados.

—Convocados los afiliados para tratar exclusivamente el cambio de local, resuélvese aprobar una moción por la cual se confieren amplias facultades a la C. A. para que ella adopte el temperamento que juzgue más conveniente a los intereses de la agrupación.

Asamblea del 19 de octubre

Presentes 14 afiliados.

—Se aprueban las actas de asambleas anteriores y el balance de septiembre.

—Tómase en consideración dos notas de la Federación Socialista Bonaerense referentes a la ley sobre el trabajo de las mujeres y niños, y depuración del registro cívico nacional. Nómbrase una comisión compuesta por los afiliados Cayetano Franco, Francisco Abad y Miguel Schmidt, para que observen y denuncien toda transgresión a la ley citada.

—Acéptase como afiliado a Silvestre Orellano.

—Se da de baja por morosos a Domingo Mina, Francisco Florido y Alejandro Briancesco.

—Designase a los ciudadanos Domingo Bessaso, José Mejías y Miguel Sagarra para que formulen los estatutos por los cuales debe regirse la biblioteca del Centro.

TANDIL

Asamblea extraordinaria del 3 de julio de 1915

Presentes 21 afiliados.

—Se aprueba el acta de la asamblea anterior por 14 votos contra 3 y 3 abstendidos.

—Apruébase (14 votos, 4 en contra y 2 abstendidos) una moción que dice: "El Centro de Tandil sostendrá en el próximo congreso extraordinario la legalidad del voto general (artículo 48 de los estatutos del Partido)."

—Se aprueban en general las proposiciones de los estatutos en los despachos de la mayoría, como asimismo el artículo 10. de la minoría, quedando los demás sometidos al buen criterio de los delegados (20 votos).

Asamblea del 17 de julio

Presentes 12 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Por unanimidad se resuelve devolver una nota renuncia del ciudadano Gioca, por estar dirigida al secretario general del Partido y, en consecuencia, no ser de la incumbencia de este Centro.

—Nómbrase miembros de la comisión pro biblioteca a los ciudadanos C. Dhers, N. Torzillo, J. Demarco, B. Pereyra, J. B. Pellegrini y J. Rosito.

—Se resuelve pedir su pronto despacho a la comisión encargada de la redacción del reglamento interno del Centro.

—Apruébase la resolución de la comisión pro periódico, sobre la suspensión de "El Demócrata" hasta otra oportunidad, designándose la próxima asamblea para que dicha comisión presente informe y balance. (9 votos, 2 abstendidos).

Asamblea del 21 de agosto

Presentes 10 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior y resuélvese: Enviar al ciudadano A. Casacubierta los datos que del periódico "El Demócrata" solicita para la confección de una estadística.

—Aprobar el balance de tesorería del 20. trimestre.

—Aprobar el informe y gastos que presentan los delegados al II congreso extraordinario, con la siguiente resolución: "Aprobar la actuación del compañero delegado P. Nigro, pero no así la del delegado Anacleto M. Farías, en la votación de reconsideración de los artículos aprobados de los estatutos, cuya actitud fué desaprobada por unanimidad en esta asamblea".

—Eximir a los afiliados morosos por falta de trabajo del pago de las cotizaciones que adeuden hasta el 31 de diciembre próximo, y a la vez comunicar a los que por igual concepto fueron dados de baja en asambleas anteriores que si desean reingresar lo hagan en ese término con tan solo abonar 20 centavos mensuales para cotizar al Comité Ejecutivo y Federación. Apruébase por 9 votos.

—Solicitar ante quien corresponda el pronto despacho del proyecto del diputado Justo, sobre la creación de mil escuelas, en conmemoración del centenario de la independencia. (Unanimidad).

Asamblea del 4 de septiembre

Presentes 8 afiliados en segunda convocatoria.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—En general, y particular, y previas algunas reformas, es aprobado (7 votos) el proyecto de reglamento interno que presenta la comisión, resolviéndose enviar copia del mismo al Comité Ejecutivo para su aprobación.

Asamblea del 11 de septiembre

Presentes 10 afiliados en segunda convocatoria.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Resuélvese: Citar al ciudadano Eduardo A. Varizat (hijo) para que en la próxima asamblea levante los cargos

que se le formulan por su actuación en un partido político de la localidad.

—Aceptar las renunciaciones de los miembros de la comisión administradora secretario general Manuel Linares y vocal Anacleto M. Farías, nombrándose en su reemplazo, y por votación nominal, a los ciudadanos Carlos A. Dhers y Zenón Farías, siendo el primero de éstos designado secretario general. (9 votos).

TAPALQUE

Asamblea del 8 de octubre de 1915

Presentes 16 afiliados.

—De acuerdo con la circular de la Federación de fecha 29 de septiembre aconsejando la presentación a la lucha comunal con candidatos propios, se resuelve exponer a la Federación las circunstancias especiales de la lucha política en esta localidad y solicitar su opinión al respecto para ilustrar convenientemente el criterio de este Centro.

—Se elige la comisión de biblioteca, compuesta de cinco miembros, recayendo la designación en los ciudadanos Ramón Domínguez, Juan Fattá, Bartolomé Lazarte, Juan A. Herbón y Luis Suárez.

—Se fija los miércoles de cada semana para sesiones de lectura y conferencias doctrinales y familiares.

TIGRE (Subcomité de las Islas)

Asamblea del 27 de junio de 1915

Presentes 10 afiliados.

—Por no traer el secretario el libro de actas, no se da lectura de la correspondiente.

—Se aprueba el balance de mayo.

—Sobre una circular de la F. S. P. solicitando conformidad para postergar el próximo Congreso Provincial, se acuerda por unanimidad concederla.

—El afiliado Gioval Velarde presentó su renuncia como tal, y como no explica los motivos en que la funda, no se acepta.

—Se da lectura de la circular número 17 del Comité Ejecutivo comunicando la separación del Partido del ciudadano Alfredo L. Palacios, y de la número 18, del mismo, haciendo notar la mala interpretación que algunos Centros han dado a la anterior.

—Se lee también una nota del ciudadano Palacios solicitando que esta agrupación intervenga en su defensa. Este subcomité, después de un corto debate, aprueba por unanimidad la actitud del Comité Ejecutivo, y por 6 votos contra 3 resuelve votar por que no se haga lugar a la defensa del ciudadano Palacios ante el próximo congreso extraordinario del Partido.

—Discutidas las reformas a los estatutos que se tratarán en el próximo congreso extraordinario, este subcomité acuerda apoyar el artículo 13 del despacho de la mayoría, así como la federalización de los centros de la capital, siempre que la mayoría de dichos Centros lo pida.

—Designase delegados al referido congreso al ciudadano Pedro Curatillo y suplente a Jacinto Albertini.

—Acéptase como afiliados nuevos a Ernesto Voss y Miguel Cichetti.

Asamblea del 25 de julio

Presentes 10 afiliados.

—Por ausencia del secretario de actas y del tesorero no se leen acta ni balance.

—Designase a José Velarde para levantar el acta.

—Se acuerda pasar al archivo una nota de F. Gioca.

—Resuélvese portergar para la próxima asamblea el informe del delegado al congreso del Partido.

—El ciudadano Gioval Velarde retira su renuncia de afiliado que enviara a la anterior asamblea.

Asamblea del 26 de septiembre

Presentes 13 afiliados.

—Se aprueba las actas de asambleas anteriores y el balance correspondiente a junio y julio.

—El tesorero informa que el ciudadano Franz Bousquett se ha puesto al corriente con la caja del subcomité.

—Notas de los Centros de Juárez y General Sarmiento protestando sobre el último congreso del Partido, se pasan al archivo sin discusión por la inexactitud de su contenido.

—El ciudadano Jacinto Albertini hace presente que en la asamblea que efectuó el Centro del Tigre, al computar los votos de este subcomité, lo ha designado delegado al II congreso extraordinario por mayoría de votos, y como tal delegado informa de su actitud, aprobándose por unanimidad, y especialmente al votar en contra del artículo aprobado, por el cual se da derecho al voto en la elección de candidatos en las luchas electorales a los afiliados extranjeros sin derechos políticos.

—Se encarga al secretario pida datos para obtener carta de ciudadanía y los comunique a los interesados.

—Nómbrese una comisión para reorganizar la biblioteca, quedando formada por los ciudadanos J. Albertini, J. Velarde y Antonio Albertini.

Asamblea del 10 de octubre

Presentes 10 afiliados.

—La asamblea se pone de pie en homenaje al malogrado compañero Cornelio Thiessen.

—Se aprueba el acta de la anterior y el balance correspondiente a agosto y septiembre.

—Se pone en discusión si el Centro local debe presentarse a las próximas luchas comunales. Después de ser ampliamente discutido el punto, se pone a votación, obteniéndose 6 votos por la negativa, 2 en pro y 1 abstenido.

TRES ARROYOS

Asamblea del 7 de octubre de 1915

Asisten 11 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Acéptase la renuncia de afiliado del Partido de Juan S. Pita.

—Se aprueba el informe de la comisión.

—Puesta a consideración de la asamblea la participación o no de esta agrupación en las elecciones comunales, se resuelve concurrir con candidatos propios, con la siguiente plataforma electoral:

1.—Jornada de ocho horas y salario mínimo de 4 pesos para los trabajadores empleados directamente por la municipalidad y para todos los que se ocupen en obras públicas licitadas por la misma.

2.—Prohibición de pagar los salarios de los obreros a que se refiere el artículo anterior con vales o bonos.

3.—Impuestos municipales progresivos sobre los terrenos no edificados situados en el ejido del pueblo.

4.—Exención de todo impuesto municipal de edificación de cercos y veredas, así como de toda obra que beneficie la higiene y comodidad de la vivienda y de estética edilicia.

5.—Exención de todo impuesto municipal a los artículos de consumo y a las cooperativas de producción, venta y edificación.

6.—Fomento de la educación común, mediante el suministro de matrículas útiles, merienda y ropa a los niños cuyos padres o tutores se encuentran imposibilitados de hacerlo.

7.—Dictar medidas tendientes a combatir el alcoholismo, mediante elevadas licencias a las tabernas.

8.—Extensión del empedrado y el alumbrado a los parajes donde no llega.

9.—Supresión de toda subvención a la Iglesia.

Asamblea del 10 de octubre

(Continuación de la anterior).

Presentes 10 afiliados.

—Resultan electos por mayoría de votos para consejeros municipales titulares: Juan P. Barrios, Juan Olavarrieta y Santiago M. Frucione, y para suplentes: Bernardo Urquiza e Ignacio Crujeiras; consejeros escolares: Segundo Olavarrieta y Eduardo Cepedano, incluyéndose el último de los nombrados para completar la lista — sin tener la antigüedad en el Partido — por haber renunciado uno de los electos.

Se resolvió establecer preferencia para el caso de obtener representación en la comuna, recayendo dicha preferencia en el ciudadano Juan P. Barrios.

VALENTIN ALSINA

Asamblea del 2 de septiembre de 1915

Presentes 17 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—El Centro de General Sarmiento remite una circular dando cuenta de las razones que han motivado su retiro del Partido. Se resuelve contestar censurando su obra poco socialista.

—Sobre una nota de la Federación Bonaerense dando cuenta del traslado de domicilio del diputado A. Dickmann, por mayoría se acuerda celebrar una asamblea extraordinaria para tratar este asunto.

—José Pujós envía su renuncia del Partido. Es aceptada.

—Acéptase como nuevos afiliados a Cristóbal Guerrero y Cándido Arias.

—Por renuncia de Claudio Ressa de la comisión electoral, es designado en su reemplazo Rafael Mallol como delegado de este Centro ante el comité electoral de Avellaneda.

—Se resuelve pasar una nota a "La Vanguardia" reclamando sobre la falta de publicación de los avisos de asambleas de este Centro.

Asamblea extraordinaria del 16 de septiembre

Presentes 11 en segunda convocatoria.

—En virtud de una invitación del comité electoral de Avellaneda, se resuelve concurrir a la asamblea de Centros que se realizará para elegir candidatos a concejales municipales y discutir la plataforma electoral para las mismas.

—Tratado el asunto Dickmann, después de emitidas varias opiniones al respecto, por mayoría se resuelve dejar dicho asunto para resolverlo en el próximo Congreso Provincial.

—Se acepta como nuevo afiliado a Cayetano Frasisti.

—Resuélvese dar una conferencia pública el día 26 del corriente para protestar contra la militarización de las escuelas.

Asamblea del 9 de octubre

Presentes 16 afiliados.

—Por la falta de asistencia de Manuel Fernández, secretario de actas, se designa para reemplazarlo al ciudadano Núñez.

—Se aprueban las actas de asambleas anteriores.

—No es presentado el balance por hallarse enfermo el ciudadano Caro, tesorero del Centro.

—En vista del estado económico precario del Centro, se resuelve pasar una circular a los afiliados que trabajan, requiriendo su ayuda pecuniaria, y al mismo tiempo nombrar cobradores por villas a fin de que se active la cobranza, siendo electos para estos cargos los afiliados M. Couceiro, en Valentín Alsina,

y Teodoro Barani, en Villa Industriales.

—Se nombra en comisión a los ciudadanos Rafael Mallol, José Caese, Jesús Estevez y Francisco Fernández, para entrevistarse con los afiliados de Villa Diamante y requerir de ellos informes sobre la actitud que piensan asumir con nuestro Centro, en lo que se refiere a concurrencia a nuestros actos, pago de cuotas, etc.

—Se da de baja a Marcelino Urbano por moroso; a José López García por ser empleado de policía, y a Mateo Corte por su propio pedido.

—Acéptase como afiliados nuevos a José Castelar, Manuel Pérez, Santiago Rodríguez, Andrés Castro y José Caramés.

—El ciudadano R. Mallol informa sobre su actuación como delegado al comité electoral. Se aprueba.

—Se resuelve dar dos conferencias en vista de que el comité electoral ha limitado a tres las que deberían celebrarse durante la agitación con motivo de las elecciones municipales. Los gastos que originen serán cubiertos por los ciudadanos F. Fernández y R. Mallol.

—Acuérdase celebrar una fiesta social el 7 de noviembre próximo en el local social.

VILLA BALLESTER

Asamblea del 6 de octubre de 1915

Presentes 14 afiliados.

—Se observan las actas anteriores, y son aprobadas.

—Apruébase el balance.

—Se resuelve por 11 votos enviar una nota preguntando a los afiliados extranjeros no naturalizados si desean o no obtener la naturalización, y que indiquen la fecha en que deseen iniciar los trámites.

—Acéptase como nuevo afiliado a Francisco Papp.

—Por unanimidad se acepta el ingreso de León Radicci que erróneamente fué dado de baja por moroso, y se resuelve tener en cuenta su antigüedad en el Partido.

—Se resuelve que Manuel López, dado de baja en asamblea anterior, lo sea por moroso. También es dado de baja por moroso Pedro Bertinatto.

—Apruébanse el informe y los balances de la comisión de biblioteca.

—Se resuelve por 9 votos dar a beneficio total del centro una función el sábado 6 de noviembre como propaganda para las elecciones municipales.

VILLA DOMINICO

Asamblea del 6 de agosto de 1915

Presentes 14 afiliados.

—Apruébase el acta de la anterior.

—Se aprueba lo acordado por la C. A. en su reunión del 12 de julio de pedir a los ciudadanos Luis Franco, Joaquín Martínez, Francisco Perazzo y Francisco Cúneo (hijo), una pública rectificación por medio de los periódicos locales, en vista de haber aparecido en "El Combate" figurando como miembros del comité conservador de Wilde, expulsando del Partido a los que así lo hicieran.

—Resuélvese archivar notas del señor G. Gicca y del Centro de Juárez.

—Leída una nota del ciudadano Luis Franco por medio de la cual renuncia del Centro, la asamblea acuerda rechazar dicha renuncia y comunicar al citado ciudadano su situación y lo resuelto por la asamblea.

—Se aprueba el balance del mes de julio, el cual arroja un saldo en efectivo de \$ 20.45.

—Autorízase a la C. A. para entregar la suma de \$ 10 a cuenta del alquiler adeudado.

—Se pasa a renovar la mitad de la C. A., nombrándose a los ciudadanos siguientes: secretario de actas, Josefa Donoso (reelecta); tesorero, Emilio Costa González; vocales: Juan Donoso (reelecto); Antonio Pizzi y Dolores D. de Reyes.

—Acuérdase solicitar de todos los afiliados con derechos políticos que están inscritos en la capital, cambiar su domicilio a ésta para poder votar en la provincia, puesto que en la provincia están radicados.

Asamblea del 3 de septiembre

Asisten 10 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—El ciudadano Vicente Martín solicita el reintegro al Centro comprometiéndose a abonar las mensualidades que adeuda. Es aceptado por 9 votos (unanimidad).

—Por unanimidad es aceptada la incorporación del ciudadano Fernando Palachino, con pase del Centro de la 4a. (capital).

—Se resuelve archivar, sin darles lectura, todas las cartas que sobre el voto general y el asunto Palacios se reciban.

—La asamblea resuelve comunicar a la F. S. B. su conformidad con que el diputado Adolfo Dickmann continúe en la legislatura provincial hasta la terminación de su período.

—Se resuelve archivar, sin darles lectura su brillante actuación a la diputación socialista bonaerense.

—Resuélvese felicitar al diputado Oddone por su proyecto de adoquinado de la calle Mitre, y se acuerda organizar sobre este asunto una conferencia pública, designándose para hacer uso de la palabra al citado diputado y al ciudadano José Nine.

—Se acuerda abonar la suma de \$ 4 al comité electoral permanente por cotizaciones de los meses de julio y agosto.

Asamblea del 15 de octubre

Presentes 11 adherentes.

—Apruébase el acta de la anterior.

—El ciudadano Angel Gotuzzo envía la renuncia del Partido, no siéndole aceptada.

—Se acepta la renuncia del ciudadano E. Costa González como tesorero del Centro. Designase para este cargo al ciudadano Heliodoro Hernaiz.

—Acéptase el reintegro del ciudadano Progreso Rouco, comprometiéndose éste a abonar todas las cuotas atrasadas como asimismo la deuda que tiene con la biblioteca del Centro.

—Se acuerda organizar un comité electoral local, designándose para formarlo a los ciudadanos Fernando Paladino, Luciano M. Hernaiz, Juan Donoso, José Nine, Vicente Martín y Progreso Rouco.

—Para ocupar las vacantes de vocales se nombra a los ciudadanos Vicente Martín y Progreso Rouco.

—En vista de que de la rectificación pedida a varios adherentes, los únicos que la hicieron fueron los ciudadanos José Martínez y Francisco Perazza, la asamblea resuelve expulsar del Partido según ya estaba acordado, a Luis Franco y Francisco Cúneo (hijo) y publicar tal resolución en el Boletín del P. S. y en el periódico "El Combate" de Avellaneda.

VILLA PORVENIR (Subcomité de Avellaneda)

Asamblea del 10 de septiembre

Presentes 19 afiliados.

—Se aprueban el acta de la anterior y el balance del mes de junio.

—Apruébase el informe del delegado al Comité gremial y se resuelve cotizar con un peso mensual a dicho comité, empezando desde octubre.

—Se da de baja por morosos a los afiliados Capellino, Crevoserat, Cebalero, Fernández, Sabatés, Moltoni, Mouso, Pérez, Paladino y Cardo.

Asamblea del 12 de octubre

17 afiliados presentes.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Sobre una nota del Centro de Avellaneda fecha 25 de agosto, se acuerda contestarle, rectificando el segundo párrafo del inciso D. de la reglamentación de los subcomités; que donde dice: "El Centro podrá mandar delegados a los subcomités para confrontar la marcha de los mismos", debe decir, según lo ha resuelto la asamblea convocada al efecto: "El centro podrá mandar delegados a las asambleas que se celebran en los subcomités para que observen la marcha de los mismos". (Unanimidad).

—Se nombra revisores de cuentas a Eduardo Mouso y Manuel López Pérez, en remplazo de Ramón Otero y Manuel Movarso.

—Fijase para todos los afiliados del subcomité la cuota mensual de un peso, reconociéndoseles al mismo tiempo el carácter de adherentes a la biblioteca, para la cual registrá la siguiente reglamentación: "A los asociados en su carácter de adherentes de la biblioteca no podrá exigírseles desembolso alguno. Las entradas de caja de la biblioteca, con excepción del dinero proveniente de donaciones, serán incorporadas a la caja del subcomité. Cubiertos los gastos que eroguen el subcomité y la biblioteca, se destinará del saldo líquido el 50 o/o para fomento de la biblioteca, cuyo importe no podrá ser ocupado por el subcomité, salvo casos excepcionales y siempre que lo resuelva una asamblea convocada al efecto, y el 50 o/o pasará al fondo de reserva del subcomité". Aprobado por 13 votos, en contra 3.

—Por 10 votos, 2 en contra y 4 abstendidos, se acuerda, tras larga discusión, exonerar del pago a los afiliados deudores hasta el mes en curso (octubre), excepto a los que voluntariamente quieran satisfacer sus atrasos.

PROVINCIA DE CORDOBA

RIO CUARTO

Asamblea del 9 de octubre de 1915

Presentes 16 afiliados.

—Se aprueba el acta de la asamblea anterior.

—Acuérdase dejar sin efecto la resolución de la asamblea anterior sobre adquisición de un mueble para la biblioteca, por carencia de fondos necesarios para ello.

—Se resuelve contestar por secretaria a la del Centro de Salto Argentino, autorizando a esta última para que venda los objetos con que fué agraciado el Centro en una rifa, y que remita su importe.

—Acéptase como nuevos afiliados a Luis Acevedo y Dante Patria.

—De acuerdo a una correspondencia enviada por el ciudadano Félix Paolucci, en la cual anuncia su próxima venida, así como la del diputado Repetto, con objeto de dar una conferencia, se

nombra una comisión compuesta por J. Pauzita, E. Segat, J. Segat, P. Neubert y Vicente Sibardi (hijo), para que corran con los trabajos de organización de dicha conferencia.

—Designase en comisión a los ciudadanos Emilio Parteli, Santiago Morela y Adriano Buffoni, a efecto de estudiar la mejor forma para editar un semanario órgano del Centro.

—Por unanimidad se acuerda solicitar por secretaría al Comité Ejecutivo deje sin efecto su resolución sobre cartas de ciudadanía.

Asamblea del 14 de octubre

Presentes 22 afiliados.

—Se aprueba el acta de la asamblea anterior.

—Por 15 votos a favor y 2 en contra se resuelve, de acuerdo a una nota de la Federación de la Provincia de Córdoba, la no concurrencia del Partido con candidatos propios a la próxima elección de gobernador y vice de la provincia. Se acuerda, en cambio, pedir a la Federación lance un manifiesto al pueblo de la provincia explicando las causas de la no concurrencia del Partido a esas elecciones, y en defensa de los cargos hechos al Partido Socialista por los demócratas y radicales.

—En vista de malentendidos y de ciertas publicaciones del periódico "El Nivel", propiedad del ex afiliado Magri, se acuerda distribuir un manifiesto haciendo constar públicamente que el Centro Socialista de Río Cuarto no tiene absolutamente nada que ver con ese periódico. Son nombrados para redactar el manifiesto los ciudadanos E. Segat, A. Cocucci y P. Remedi.

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

GUALEGUAY

Asamblea del 1o. de octubre de 1915

Presentes 12 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—No se acepta la renuncia del afiliado Albornoiz.

—El ciudadano Amaral explica la conducta del afiliado Lobosa y pide su expulsión. Se vota y resulta favorable, con el voto en contra del ciudadano Etcheverry, del que pide constancia.

—Se nombra revisor de cuentas a Juan C. Sala.

—Acuérdase realizar semanalmente conferencias en el local del Centro, las que estarán a cargo de afiliados.

Asamblea extraordinaria del 14 octubre

Presentes 12 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior con una modificación propuesta por Etcheverry referente a su pedido de constancia del voto en contra dado en la expulsión de Lobosa, que debe ser su abstención.

—Puesta a discusión la renuncia del secretario de actas, S. C. García, se resuelve aceptar la del cargo, no así la de afiliado que también presenta, quedando la C. A. autorizada a invitarlo a seguir en el Partido.

—La renuncia presentada por el afiliado Botto, se resuelve no aceptarla y autorizar a la C. A. para hacerle conocer la desaparición de las causas que invoca para tomar esa determinación, e invitarlo a que la retire.

—La renuncia del ciudadano Felipe C. Barrera como afiliado y secretario general, se acepta en cuanto al cargo, y se faculta a la C. A. para demostrarle su agradecimiento por los servicios prestados como iniciador, fundador y secretario general de este Centro.

—Se acepta como afiliados nuevos a Benedito Globas y Luis Manuel Diez.

—Nómbrese secretario general interino por unanimidad a Juan C. Salas.

—Se resuelve que la C. A. convoque a nueva asamblea cuando lo crea necesario a objeto de nombrar secretario general efectivo.

—El ciudadano Salas pronuncia breves palabras agradeciendo la designación de secretario, declarando que se ocupará fielmente del cargo que se le confiere y presenta su renuncia como revisor de cuentas, la que se acepta.

—Se nombra revisor de cuentas al ciudadano Carril.

—Designase secretario de actas interino al ciudadano Valiero.

—Se aprueba una moción pidiendo se remita al Comité Ejecutivo la anterior y presente actas, ya de hecho aprobadas.

PARANA

Asamblea del 9 de octubre de 1915

Presentes 24 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Acuérdase tratar en una próxima asamblea la renuncia de miembro de la comisión administrativa de T. González Márquez.

—Con respecto a la renuncia del Partido presentada por el ciudadano Luis Fernández Alonso, se aprobó el siguiente proyecto de resolución: "Vista la renuncia interpuesta por el ciudadano Luis Fernández Alonso como afiliado de este Centro Socialista y considerando: 1o. Que los hechos y apreciaciones en que es aquélla fundada son falsos y acusan en el renunciante un desconocimiento absoluto de las resoluciones adoptadas por nuestra agrupación, sobre todo cuando afirma ser acreedor a raíz de una donación que hiciera con motivo de la concurrencia de un delegado al II congreso extraordinario, por cuanto se ha dispuesto que las sumas donadas sean devueltas a los interesados, y por tanto no es posible disponer de ellas dándoles un fin para el que no han sido cedidas. 2o. Que el ciudadano Fernández Alonso carece por completo de autoridad moral para criticar la obra de nuestro Centro, desde que hizo abandono de la secretaría general, cuando ocupó ese cargo, y últimamente fué declarado cesante de miembro de la comisión revisora de cuentas por incuria y abandono también en el desempeño de sus funciones: 4o. Que no es posible hacer obra, y mucho menos obra de aliento, como el renunciante dice, cuando los afiliados egresan de nuestras filas por el solo hecho de que se les cobre las cuotas mensuales y aprovechan tal circunstancia para difamar, verter conceptos insidiosos y hacer consideraciones despojadas por completo de juicio, de verdad y de razón, la asamblea resuelve: 1o. Rechazar los fundamentos de la renuncia referida en cuanto ellos implican una censura o crítica a la marcha de nuestra agrupación: 2o. Tener por separado del Centro Socialista de esta sección al ciudadano Luis Alonso: 3o. Comunicar íntegra la presente resolución al Comité Ejecutivo del Partido Socialista y al renunciante".

—Se acepta como nuevos afiliados a Dante Molo, Julio D. Leveroni y A. Cox.

—Dada lectura al informe de la comisión revisora de cuentas se resuelve que el administrador de "El Socialista" y ex cobrador del centro, ciudadano N. Montenegro, dé cuenta a la misma comisión de los fondos percibidos el día 11 del corriente.

—Se resuelve convocar a asamblea extraordinaria para el día 16 de octubre a fin de aprobar la plataforma y elegir candidatos a concejales.

PROVINCIA DE MENDOZA

FEDERACION S. MENDOCINA

REUNIONES DE LA J. EJECUTIVA

22 de septiembre de 1915

Presentes Delledonne, Godoy, Fortes, Nieto J., Vila J. A. Ausentes con aviso: Castromán; sin aviso: Grandi.

—Correspondencia entrada: Centros Las Heras, San Martín y Oeste.

—Se resuelve enviar a todos los Centros de la provincia tres números de "El Socialista", con los estatutos de la Federación. También se remitirán al Centro de San Juan y a las federaciones de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, que lo han solicitado.

—Acuérdase citar a los miembros del comité electoral a la reunión que deberá efectuarse en el Centro de la sección Este el 1o. de octubre.

30 de septiembre

Presentes: Castromán, Delledonne, Godoy, Grandi, Fortes, Nieto J. y Vila J. A.

—Se leen las dos últimas actas, siendo aprobadas sin observación.

—Correspondencia entrada: Liga Ferroviaria Argentina y Comité Ejecutivo Nacional.

—Se resuelve dar una conferencia el 10 de octubre en la plaza Chile, con el tema "Política socialista y radical", nombrándose oradores a los ciudadanos Castromán, Fortes, Morey y Ordóñez Riera.

—Igualmente se resuelve depositar en el Banco de la Provincia todo el dinero correspondiente a las acciones pro imprenta, bajo las firmas del secretario general y tesorero de la Federación.

Extraordinaria del 4 de octubre

Presentes: Delledonne, Fortes, Nieto y Vila J. A. Ausentes con aviso: Castromán y Godoy; sin aviso, Grandi.

—Convocados a esta reunión con el objeto de cambiar ideas sobre la mejor forma de organizar el comité electoral, después de un largo debate se aprueba la moción de Fortes, de nombrar una comisión de tres miembros para que presente un proyecto de estatutos para dicho comité, recayendo la designación en los ciudadanos Delledonne, Fortes, y Vila J. A.

PROVINCIA DE SAN JUAN

CAPITAL

Asamblea del 17 de octubre de 1915

Presentes 22 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Acuérdase pasar al comité electoral una circular de la tesorería del Partido, destinada a reunir fondos para la próxima campaña electoral del mismo.

—Se consideran los balances de junio, julio, agosto y septiembre, y en vista de que al último le faltan las firmas de los revisores, se lo posterga, siendo aprobado los tres primeros.

—Dase de baja por ausente a Vicente Barboza; y por morosos a José E. Ortiz, Odilón Vargas, Vicente Carelli, Emilio Enrico y Julio Herrera.

—Se acuerda por unanimidad invitar al afiliado Osfas Peralta, por medio de circular, a satisfacer el pago de algunas de sus cuotas atrasadas, con el fin de que se coloque en las condiciones

reglamentarias y con plazo hasta la primera asamblea.

Se tratan las renunciaciones que de afiliados presentan; Evaristo Bahamondes, fundándose en motivos de orden privado; se vota y acepta por unanimidad. Vicente Zabalgoitia, en razón de ser extranjero sin carta de ciudadanía y atendiendo a la resolución tomada sobre ese punto por el Comité Ejecutivo. Después de breve discusión y en vista de diversas consideraciones emanadas de ella, se resuelve formar una comisión de dos miembros, con el fin de que se entreviste con Zabalgoitia y ponga en antecedentes a la próxima asamblea sobre todo lo referente a dicha renuncia. La comisión queda formada por Arturo Such y Julio Batista. Moisés Norte, fundándose en su disconformidad con "la marcha de algunos miembros de la C. A." y en contra de los cuales estaba dispuesto a formular cargos. Estando presente dicho ciudadano, expuso verbalmente los cargos prometidos. Cuando hubo terminado es rebatido por Romito, quien habla para hacer conocer la conducta de mal socialista observada por Norte en la calle. En el mismo sentido se expresa Storni, haciendo otras consideraciones contrarias a Norte como socialista. A esta altura del debate, Norte pidió se llamase al orador a la cuestión, retirándose del recinto. En seguida hizo uso de la palabra J. Batista, para levantar los cargos formulados por Norte, y a continuación Such, quien propuso la siguiente moción: "que de acuerdo con los artículos 44, 45, 46 y 47 de los estatutos del Partido, se invite a Norte a la próxima asamblea ordinaria para que levante los cargos que se han hecho en su contra". Después de haber sido retirada una moción de expulsión y de discutido ampliamente el caso, se aprobó la moción Such por unanimidad.

—Acuérdase postergar la discusión de los proyectos de reglamentación del Centro y asamblea para otra reunión.

—Para llenar la vacante de vocal producida en la C. A. por la renuncia de Evaristo Bahamondes, se elige a Ramón Arce por mayoría de 10 votos.

PROVINCIA DE SANTA FE

CARMEN

Asamblea del 9 de julio de 1915

Presentes 7 afiliados.

—Se aprueban las actas de las reuniones anteriores.

—Nómbrese la comisión administrativa, quedando constituida en la siguiente forma: secretario general, Ramón N. Sarlengo; de actas, Teófilo J. Olguín; tesorero, José Giordano; vocales: José Gassa y Santiago Clavero; revisores de cuentas: Juan B. Buchiardi y Andrés Gassa.

—Acéptase como afiliados nuevos a Santiago Clavero y Dionisio Pereyra.

Asamblea del 26 de julio

Presentes 8 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Resúlvese remitir a la brevedad posible los formularios de adhesión al Comité Ejecutivo.

—Se resuelve nombrar una comisión para recibir al diputado nacional Antonio Zaccagnini y al delegado de Rosario, Miguel Pochat que darán una conferencia en ésta el 1o. de agosto, siendo designados para formar dicha comisión los ciudadanos Ramón N. Sarlengo, Teófilo J. Olguín, José Giordano, José Gassa, Andrés Gassa, J. B. Buchiardi y Santiago Clavero.

—Se acuerda solicitar un salón para la conferencia.

—Acéptase como afiliados nuevos a Félix Rousset y Antonio Gigena.

Asamblea de 22 de agosto

Presentes 8 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Acuérdase verificar las reuniones semanales todos los sábados, a las 7.30 p. m.

—Se acuerda ponerse en comunicación con el ciudadano Miguel Pochat para reorganizar la sociedad de conductores de vehículos.

Asamblea del 11 de septiembre

Presentes 7 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Nómbrese corresponsal de "La Vanguardia" al ciudadano Teófilo J. Olguín.

Asamblea del 19 de septiembre

Presentes 7 afiliados.

—Se aprueban el acta de la anterior y el balance, que da en caja una existencia de \$ 2.70 como superávit.

—Dase de baja a Victorio Vizzi y Benigno Olivero por ausentes.

FIRMAT

Asamblea del 10. de octubre de 1915

Asisten 11 afiliados.

—Se aprueban el acta de la asamblea anterior y el balance de los meses de agosto y septiembre.

—En vista de haberse establecido con agencia de colocaciones y comisiones el ex afiliado José M. Sarachú, se acuerda dirigirle un nota invitándolo a que abone la cantidad que indebidamente se apropió, cuando era tesoro del Centro.

—La secretaría informa de la correspondencia entrada y resoluciones tomadas por la C. A. Se aprueba.

—Acéptase la solicitud de ingreso de Nicolás San Juan.

—Con el fin de cubrir el déficit existente en el Centro, se acuerda abrir una subscripción voluntaria entre los afiliados, la que harán efectiva al satisfacer las cuotas respectivas, haciendo constar estas extras en una lista que se llevará mensualmente mientras no estén saldadas las deudas.

—Nómbrese revisores de cuentas a los ciudadanos Secundino Arranz y José Pérez.

ROSARIO (Sección 3a.)

Asamblea del 2 de octubre de 1915

Presentes 13 afiliados.

—Por ausencia, con aviso, de los secretarios general y de actas, se nombra a los ciudadanos Lucindo y Vellez en su reemplazo.

—Se aprueba el acta número 218, quedando la lectura de la continuación de ésta para la asamblea próxima.

—Sobre una carta del ciudadano Bergman, de Villa Constitución, se acuerda manifestarle que para la regularización del Centro es conveniente que los afiliados atrasados se reincorporen cuando abonen sus cuotas atrasadas, esperando que así lo haga para reincorporarlo con la antigüedad correspondiente.

—Es aceptada la renuncia de Faggiolini.

—Incorpórase a Luis Bau, con pase del Centro de la 4a.

—Nómbrese a los ciudadanos Bau y Galareto miembros de la comisión de biblioteca.

Asamblea del 9 de octubre

Presentes 23 afiliados.

—El acta 221 quedada en suspenso en la asamblea anterior es aprobada.

—Se lee una nota del ciudadano secretario de actas, en la que pide se nombre un reemplazante por encontrarse enfermo. Se nombra al ciudadano Lucendo.

—Apruébase el balance de agosto.

—Solicita ingreso al Partido el ex afiliado Adolfo González, moroso del Centro de la 12 y 13 de la capital federal, resolviéndose aceptarlo tan pronto se ponga al corriente con dicho Centro.

—El afiliado Bergman, de Villa Constitución, pide por carta su renuncia al Partido, pero como está en situación de moroso, se le da de baja como tal.

—Se acepta la renuncia de afiliado, solicitada por carta, de José M. Cristobal, de Cruz del Eje.

—Acéptase al ciudadano Sinit su renuncia como secretario general de este Centro.

—Se nombra miembro del comité gremial a los ciudadanos Bau, Martorello y Pozzoli.

—Dase de baja por morosos a Abramoff y Washington Camargo.

—No se hace lugar a lo que solicita por nota el comité gremial.

—Se acuerda que el asunto Angel Giani pase a la próxima asamblea ordinaria.

—Se deja a cargo de la C. A. fijar la fecha conveniente para la celebración de la asamblea extraordinaria en que se discutirá el informe presentado por la Junta Ejecutiva de la F. S. S. F. y el nombramiento de delegados al congreso provincial.

ROSARIO (Sección 7a.)

Asamblea de constitución realizada el 2 de julio de 1915

En la ciudad de Rosario de Santa Fe a los dos días del mes de julio de 1915, reunidos los que suscriben la presente acta en el local calle San Martín número 2216, con el fin de dejar constituido un Centro Socialista en la sección 7a., para contribuir con toda su eficacia y en su radio de acción a la propaganda de los ideales de redención humanas que el socialismo encierra, declaran aceptar los principios, programa y estatutos del Partido Socialista. — C. Sacchi, J. E. Presa, M. Saperá, M. F. Alvarez, C. H. Abregú, E. Benzoni, C. Recuero, P. Alegre, E. Tolesa, L. Sacchi, R. Cosere, F. Llusá, D. Palazzo, M. Cuello, M. Oliva, H. Parodi, I. Figueroa, y L. Codutti.

—Se resolvió nombrar una comisión compuesta por los ciudadanos C. Sacchi, F. Presa y L. Codutti, para que redacten un proyecto de carta orgánica y regla de asamblea, así como también autorizarles para que inviten a los afiliados a una asamblea para su discusión.

Asamblea del 10 de julio

Presentes 13 afiliados.

—Se pone a discusión la carta orgánica que la comisión nombrada al efecto presenta a consideración de la asamblea, que es la misma que rige actualmente en la sección 3a., la que con pequeñas reformas es aprobada por unanimidad.

—Por 10 votos contra 2 se acuerda que el Centro se denomine Centro Socialista sección 7a.

—Nómbrese miembros de la comisión administrativa a los ciudadanos E. Tolesa, C. Sacchi, F. Presa, M. Oliva, M. Saperá, C. H. Abregú, y L. Codutti.

—En vista del poco número de afiliados asistentes, se resuelve postergar el nombramiento de las comisiones de biblioteca y comité electoral hasta la próxima asamblea.

—Se resuelve que la comisión administrativa se dirija a la Federación so-

licitando los muebles y útiles que ésta posee en nuestro local, como también a pedirarla para que alquile el local de la calle San Martín para sede del Centro.

—Se efectúa una colecta para enviar una telegrama al II congreso extraordinario del Partido augurándole éxito en sus resoluciones.

Asamblea del 14 de agosto

Presentes 10 afiliados.

—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

—Acéptase el ingreso de J. González.

—Se acuerda que los ciudadanos que soliciten el ingreso al Partido deberán estar presentes en la asamblea en que se considere su solicitud.

—Resuélvese nuevamente aplazar hasta la asamblea próxima, por iguales motivos que tuvo la asamblea anterior, los nombramientos de las comisiones de biblioteca y comité electoral.

—Son elegidos revisores de cuentas los ciudadanos H. Parodi y P. Alegre.

Asamblea del 16 de septiembre

Presentes 12 afiliados en segunda convocatoria.

—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

—Se da lectura del balance y se acuerda postergar su aprobación hasta la próxima asamblea, por no estar referendado por los revisores de cuentas.

—Se acepta el ingreso de T. Muñoz.

—Después de darse lectura a una carta del ciudadano Cabrera Vega, se pone a consideración de la asamblea la siguiente moción, que es aprobada por 8 votos contra 2. "El Centro Socialista, sección 7a., en su asamblea ordinaria del 16 de septiembre, acepta con agrado la renuncia del afiliado Cabrera Vega, debido a que su socialismo sólo dependió de alguna voluntad ajena, como lo demuestra su firme propósito de seguir hasta en la renuncia a otro ciudadano cualquiera, como asimismo a su ausencia perenne de la labor y a su ignorancia completa de nuestras prácticas".

—Por unanimidad son elegidos miembros de la comisión de biblioteca los ciudadanos Oliva, Cuello y Palazzo, como asimismo para el comité electoral los ciudadanos Recuero, Abregú, Parodi, Codutti y Palazzo; delegados para el Comité de propaganda gremial, los ciudadanos Ireneo Figueroa y Raymundo Cosere; comisión de fiesta, con facultades amplias: ciudadanos P. Alegre y L. Codutti.

—Proposiciones al próximo congreso provincial: Por 9 votos se aprueba el siguiente agregado al artículo 10., "y los afiliados directos de las localidades donde no haya Centro organizado". Por 8 votos, reformar el artículo 19 en la siguiente forma: en lugar de 7 miembros, que sean 11, y de 7 suplentes, 6. Por 9 votos, agregar al artículo 26, "y de los afiliados directos a razón de 0.50 centavos mensuales". Por 8 votos, agregar al artículo 27, "así como del afiliado directo salvo, que esté enfermo o sin trabajo".

—Por 9 votos se aprueba los siguientes artículos nuevos: 10. La J. E. puede pedir con causas fundadas en cualquier momento a las agrupaciones afiliadas la exclusión de un afiliado. 20. La J. E. publicará todas sus resoluciones en "La Vanguardia" y en el Boletín del Partido, haciendo constar el número de miembros presentes en la reunión y los votos obtenidos en pro y en contra de las proposiciones.

—Por unanimidad se aprueban los siguientes proyectos de resolución: 10. El II congreso provincial del Partido So-

cialista resuelve: no concurrir en las próximas elecciones de gobernador y vice con candidatos propios y dejar amplia facultad a los afiliados para proceder de acuerdo con su conciencia. 2o. El II congreso provincial del Partido Socialista resuelve concurrir a las próximas elecciones de diputados nacionales con candidatos propios, así como también a las elecciones de senadores y diputados provinciales. Ambas plataformas electorales se aprobarán en el mismo congreso, y los candidatos para las elecciones provinciales se elegirán en asambleas departamentales, no así para las nacionales, que será por el voto general.

ROSARIO, SECCION 10 (Talleres)

Asamblea del 14 de octubre de 1915

Concurren 17 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior y el balance del tercer trimestre, que arroja un saldo de \$ 55.40.

—Acéptase como nuevo afiliado a Faustino Varela.

—Se toma nota de la correspondencia recibida y se aprueba la remitida por secretaría.

—Para el Comité de propaganda gremial se votan 5 pesos por el mes de octubre, y se resuelve saldar la cuenta con la Federación en cuotas de \$ 5 mensuales.

—Se acuerda por unanimidad pedir al director de "La Vanguardia", la publicación de la circular que este Centro remitió a los afiliados extranjeros sin derechos políticos y manifestar su desagrado por no haber sido publicada anteriormente cuando fué remitida por secretaría.

—Se reintegran las comisiones en la siguiente forma: C. A., con Julio López; comité electoral, Raimundo Quiroga y Juan Mansilla; comisión de biblioteca, M. Molina y A. Sánchez, y comisión de fiesta, Fidel Portugués, C. Campos y A. Sandoz.

—Resuélvese realizar asamblea extraordinaria el 23 del corriente, para discu-

tir las proposiciones y memoria al II congreso provincial y designar el delegado al mismo.

—Se acuerda llevar en lo sucesivo un libro para que firmen los asistentes a las asambleas y a las reuniones de comisión administrativa.

SANTA FE (Capital)

Presentes 18 afiliados. Durante la asamblea concurren 4 más. Se retiran 9 en diferentes horas, habiendo intervenido en las votaciones algunos de los retirados.

—Se leen las notas del C. E. y la Federación relacionadas con esta asamblea, como también un telegrama del delegado del C. E. comunicando haber perdido el tren, por cuyo motivo no estaría presente.

—Leída el acta del día 22 de agosto, es aprobada con las siguientes anulaciones: la moción de Robledo sobre expulsión de los ciudadanos Grünwald y Yarza, por extemporánea; y el voto emitido por el ciudadano Linares, por no estar en sentido expreso. La aprobación del acta fué nominal, votando 10 afiliados por la aprobación, uno en contra, uno aprobando, pero dejando constancia de que no figuraban los incidentes habidos, y uno abstenido por no conocer el asunto; Robledo no manifiesta su voto; tres no votan por no tener derecho; retirados antes de la votación, tres.

—Se invita al ciudadano Robledo a que presente las pruebas de los cargos que formula contra los afiliados Grünwald y Yarza, no haciéndolo. Se aceptan los descargos presentados por Grünwald y Yarza, votándose nominalmente: a favor, 7, en contra, 3; sin derecho a votar, 2; por ser partes interesadas no votan Grünwald, Yarza y Robledo; se abstiene uno por no conocer el asunto. Invitado el ciudadano Robledo a que se retracte de lo manifestado, no lo hace, y se presenta la siguiente moción: "Que se expulse del Partido Socialista al ciudadano Leovigildo Robledo por no haber probado los cargos que ha formulado

contra el Partido y contra los camaradas Yarza y Grünwald y por haberse negado a la retractación que le pidieron la asamblea y el ciudadano Ramiro Blanco, delegado de la Federación, que preside la asamblea". Votan nominalmente la expulsión, 8; en contra, 3; sin derecho a votar, 2; no votan Yarza, Robledo y Grünwald.

Por no reunir la votación la cantidad de votos que marcan los estatutos en el artículo 46, se somete al voto general la expulsión del ciudadano Robledo.

PROVINCIA DE S. DEL ESTERO

CAPITAL

Asamblea del 13 de octubre de 1915

Afiliados presentes 30.

—Apruébanse las actas de asambleas anteriores, y el balance correspondiente a los meses de agosto y septiembre, que arroja un haber de \$ 144.35 y egresos de \$ 74.50, quedando un superávit de pesos 69.85 en caja.

—El secretario informa de varios detalles de administración y movimiento de afiliados. Se aprueba.

—Procédese a la elección de la nueva comisión administrativa, resolviendo la asamblea que su designación sea por votación nominal, resultando electos los siguientes ciudadanos: secretario general, Daniel P. Roldán; tesorero, Ramón Ahumada; secretario de actas, Arturo Aranda (reelegido); vocales: José Cardozo, Moisés Páez, J. Carlos Rosseau, José Medina y Ventura Luna (reelegido); revisores de cuentas: Cecilio Kamenetzsky y Manuel Paz López.

—Se acuerda designar en la próxima asamblea extraordinaria, a efectuarse el 20 del corriente, una comisión de biblioteca que se encargue de imprimir mejor marcha a su funcionamiento.

—La comisión pro reforma de la carta orgánica del Centro se expide presentando un proyecto de estatuto, que es aprobado, resolviéndose que una vez considerado por el Comité Ejecutivo del Partido sea publicado en "El Socialista".

TESORERIA DEL PARTIDO SOCIALISTA

Balance de caja de los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre de 1915

	\$	\$		\$	\$
Saldo del mes de Abril.		1.274.59	Banco de la Nación.		
Dietas cobradas.			Depósitos en Mayo.	4.500.—	
Mayo.	6.000.—		" Junio.	9.679.90	
Junio.	9.750.—		" Julio.	5.750.—	
Julio.	8.250.—		" Agosto.	5.100.—	
Agosto.	6.000.—		" Septiembre.	7.874.75	32.304.65
Septiembre.	5.250.—	35.250.—	El Hogar Obrero.		
Banco de la Nación.			Depositado por transferencias		900.—
Retirado en Mayo.	3.299.—		Donaciones.		
" Junio.	5.553.59		A los compañeros de Chile.	200.—	
" Julio.	5.491.60		" la Federación S. Mendocina.	500.—	
" Agosto.	4.116.11		" los recreos infantiles (producto	173.30	
" Septiembre.	6.055.—	24.828.21	fiesta Coliseo)	65.57	
Commemoración 10. de Mayo.			" los obreros de La Habana	50.—	
Devuelto por la comisión de fiesta.		689.39	" Centro de G. Viamonte.	27.30	1.916.17
Representaciones varias.			" Centro de Juárez		
Devuelto por el ciudadano Grosso,			Franqueo y telegramas.		
por su viaje a San Rafael y Men-		125.19	El importe de cinco meses		411.35
doza			Gastos generales.		
Federación S. Bonaerense.			Sueldos, muebles y gastos de secre-		
Enviado a s/o por S. Nicolás		6.75	taria, Mayo.	774.15	
Cotizaciones.			Id., id., Junio	1.628.20	
Mayo.	1.345.15		Id., id., Julio	931.08	
Junio.	463.60		Id., id., Agosto	532.31	
Julio.	296.30		Id., id., Septiembre	727.35	4.593.09
Agosto.	342.38		Subvención a "La Vanguardia".		
Septiembre.	425.45	2.872.88	Cuotas de 6 meses, de \$ 1.500 c/u,		
Ramón Morey.			para ampliación y subsidio		9.000.—
Amortización cuatro cuotas presta-			Subvenciones varias.		
mo acordado.		400.—	Asignación Morey y Comité pro re-		
Donación.			giamientación del trabajo.		825.—
Donado a la caja del Partido por la			Congreso del Rosario.		
Comisión pro derogación leyes an-		182.55	Tercera parte de los gastos de varios		
tisociales.			delegados, atrasados.		100.70
Centro Socialista de Tucumán.			Gastos de propaganda.		
Saldo de su débito.		149.—	Carteles, alquiler locales, bonificación		
Federación P. Buenos Aires.			por conferencias, etc., Mayo	193.90	
Devolución de un préstamo		2.000.—	Id., id. y campaña leyes antisociales,		
Alquileres.			Junio	728.60	
Alquiler Sala Federación S. Bonaer-			Id., id., Julio	437.—	
ense, 6 meses a \$ 60 mensuales.		360.—	Id., id., Agosto	381.90	
Centro de Firmat.			Id., id., Septiembre	169.—	1.970.40
Pago de su débito.		43.—	Alquiler.		
Gastos generales.			Casa Rivadavia 2089, 5 meses a \$ 260		1.300.—
Importe que devuelve de Andrés, so-			Boletín.		
brante de su viaje a General Via-		5.—	Impresión, corrección y franqueo:		
monte			Mayo, núm. 10	340.—	
		68.177.59	Id., id., Junio, núms. 11 y 12	775.—	
			Id., id., Julio, suplemento y núm. 13	826.17	
			Id., id., Agosto, núm. 14	376.70	
			Id., id., Septiembre, núm. 15	432.39	2.770.17
			Información parlamentaria.		
			Pago a "La Vanguardia", por la		
			publicación discursos, Junio.	652.80	
			Id., id., Julio.	256.—	
			Id., id., Agosto.	232.—	
			Id., id., Septiembre.	270.—	1.410.80
			Edición "La Vanguardia, los lunes.		
			Cuatro cuotas (Junio a Septiembre)		
			a \$ 1.219 c/u		4.876.—
			Comisión de giros.		
			Varios		4.25
			II Congreso Extraordinario.		
			Alquiler local, impresiones, tercera		
			parte gastos delegados, etc.		3.122.66
			Federación Santa Fe.		
			Entregado a cuenta, 50 o/o cotizacio-		
			nes.		100.—
			Centro de Firmat.		
			A s/o gira		50.—
			Grupo parlamentario.		
			Gastos de escritorio		30.70
			Federación P. de Buenos Aires.		
			Entrega envío de S. Nicolás	6.75	
			50 o/o cotizaciones (Febrero a Julio		
			de 1915)	735.25	742.—
			Campaña electoral Abril 1916.		
			Voto general, etc., etc.		827.60
			Debitarse a Tucumán.		
			Importe entregado al doctor Bunge.		150.—
			Saldo.		
			El que pasa a Octubre		1.732.05
					68.177.59

Existencia:

En caja	\$ 1.732.05
Banco de la Nación.	" 12.932.04
El Hogar Obrero	" 18.136.69
	\$ 33.136.69

Basilio Vidal,
Tesorero del P. S.

V.º B.º
Ramón Sainte Marie,
Revisor de Cuentas.

A. Ferro,
T. de L.

ORGANIZACION SINDICAL DE LOS TRABAJADORES DE LA REPUBLICA

SINDICATOS ADHERIDOS A LA FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA

Consejo Federal — Secretaría: Olavarría 633 — Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL

Caldereros y anexos, Garibaldi 1531.
Cortadores de calzado, Loria 1341.
Ebanistas y anexos, Méjico 2070.
Escultores en madera, Méjico 2070.
Federación O. Ferrocarrilera (C. F.), Méjico 2070.
Federación O. Ferrocarrilera (Sección B. A.), Méjico 2070.
Foguistas marítimos, Olavarría 363.
Federación O. Ferrocarrilera (Sección Caballito), Caballito 63.
Herreros de obras y anexos, Méjico 2070.
Mecánicos y anexos, Méjico 2070.
Marineros, Olavarría 363.
Unión Tapiceros, Bulnes 491.
Unión Chauffeurs, Méjico 2070.
Zapateros, Rincón 629.

INTERIOR

Carpinteros, calle 55 núm. 1102, La Plata.
Ebanistas y anexos, Paraguay 1167, Rosario.
Federación O. Ferrocarrilera, Tiro Federal 91, Rosario.
Federación Obrera Ferrocarrilera (Sección La Bajada), Leandro N. Alem y Seguí, Rosario.
Federación Obrera Local, Paraguay 1167, Rosario.
Federación Obrera Ferrocarrilera, calle 10 núm. 721, La Plata.
Federación Obrera Local, calle 55 número 1102, La Plata.
Federación Obrera Ferrocarrilera, Ameghino, F. C. O.
Federación O. Ferrocarrilera, Ayacucho, F. C. S.
Federación O. Ferrocarrilera, Catamarca 2395, Bragado, F. C. O.
Federación O. Ferrocarrilera, Comercio 119, Haedo, F. C. O.
Federación O. Ferrocarrilera, Lincoln, F. C. O.
Federación O. Ferrocarrilera, Las Flores, F. C. S.

Federación O. Ferrocarrilera, Malpú, F. C. S.
Federación O. Ferrocarrilera, San Martín 460, Olavarría, F. C. S.
Federación O. Ferrocarrilera (Sec. Allianz), Quilmes 359, Caseros, F. C. P.
Federación O. Ferrocarrilera, Provincias Unidas 840, Tandil, F. C. S.
Federación O. Ferrocarrilera, Trenque Lauquen, F. C. O.
Federación Obrera Ferrocarrilera, Cañada de Gómez, F. C. C. A.
Federación O. Ferrocarrilera, Calchines 359, Santa Fe, F. C. C. A.
Federación O. Ferrocarrilera, Villa Constitución, C. A.
Federación O. Ferrocarrilera, Cruz del Eje, F. C. C. A. N.
Federación O. Ferrocarrilera, Gral. Güemes, F. C. C. A. N.
Federación O. Ferrocarrilera, Estados Unidos esq. Rioja y Salta, Villa María, F. C. C. A.
Federación O. Ferrocarrilera, General Pico, F. C. O.
Federación Obrera, San Julián.
Federación Obrera, Río Gallegos.
Federación Obrera Ferrocarrilera, Taff Viejo.
Herreros de Obras y anexos, España 1103, Rosario.
Obreros de Calzado, calle 55 núm. 1102, La Plata.
Obreros Panaderos, Marín 73, Chascomús, F. C. S.
Sindicato de Mozos, calle 55 núm. 472, La Plata.
Unión Obrera de la canteras, Casilla de correo 25, Tandil, F. C. S.
U. G. T. de las Canteras, Villa Quilino, F. C. C. C.

SINDICATOS AUTONOMOS

CAPITAL FEDERAL

Bronceeros, Méjico 2070.
Constructores de Carruajes, Méjico 2070.
Confiteros, Cerrito 585.
Cocineros y Pasteleros, Cerrito 585.
Conductores de carros, Australia 1837.
Curtidores, Monteagudo 99.
Empleados de Comercios y Anexos, Estados Unidos 1956.
Escoberos, Laprida 1321.
Fideeros, Méjico 2070.
Fundidores y Modelistas, Australia 1837.

Federación de Fundidores y Modelistas, E. Unidos 1056.
Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056.
La Fraternidad (Maquinistas y foguistas), Perú 261.
Marmolistas, Méjico 2070.
Maquinistas Bonsak, Méjico 2070.
Maquinistas de Calzado, Méjico 2070.
Obreros del Puerto, Iraia 1745.
Panaderos, La Paz 665.
Unión Obrera del afirmado, José M. Moreno 715.

INTERIOR

Albañiles, Mendoza 1750, Rosario.
Constructores de carruajes, Paraguay número 1063, Rosario.
Cocineros y Pasteleros, Cortada Ricardone 44, Rosario.
Empajadores de Damajuanas, 10, de Mayo 1260, Rosario.
La Unión Obrera, Catamarca.
Obreros del Puerto, 10, de Mayo 1260, Rosario.
Obreros en Calzado, 10, de Mayo 1260, Rosario.
Obreros Pintores, Paraguay 1167, Rosario.
Obreros Panaderos "La Nueva", España 1103, Rosario.
Sindicato de Mozos, Cortada Ricardone 44, Rosario.
Sociedad de Oficios varios, Punta Alta, F. C. S.
Obreros Panaderos, Catamarca.

LIGA FERROVIARIA ARGENTINA

Sección Central: Vleytes 1455
Buenos Aires

Sección Empalme Lobos, Lobos, F. C. S.
Sección Basavilbaso, Basavilbaso, F. C. E. R.

Se ruega rectificar cualquier error, y se pide comunicar a esta secretaría las sociedades que aparezcan omitidas.

Estatutos del Partido Socialista

ORGANIZACION DEL PARTIDO SOCIALISTA

Artículo . . . —Constituyen el Partido Socialista los Centros políticos cuyos adherentes reconozcan los principios, el programa y los estatutos del Partido, y se den una carta orgánica en consonancia con éstos, admitiéndose también agrupaciones gremiales que se organicen con fines políticos. En las localidades donde no haya centros organizados, se admitirán afiliados directos.

REQUISITO PARA SER AFILIADO

Art. . . . —Para ser afiliado al Partido se requiere ser ciudadano en condiciones de usar el derecho de sufragio, con las solas excepciones de la mujer y del extranjero carente de la residencia necesaria para obtener la naturalización, o a quien la justicia federal se la negare. Los afiliados pueden indistintamente adherirse a la agrupación de su localidad o a la de su gremio. Para ingresar al Partido, los ciudadanos deben tener por lo menos 18 años de edad, firmar una solicitud escrita y ser presentado al respectivo Centro por dos afiliados al Partido que tengan un mínimo de antigüedad de tres meses.

Todo afiliado debe estar adherido al Centro que corresponda a su respectivo domicilio.

DERECHOS DE LOS AFILIADOS

Art. . . . —Los afiliados que tengan 6 meses de antigüedad en el Partido, resolverán sobre la participación de éste en las elecciones y designación de candidatos.

En todas las otras cuestiones tendrán voz y voto los adherentes con tres meses de antigüedad en el Partido.

CANDIDATOS DEL PARTIDO.— CONCURRENCIA A ELECCIONES

Art. . . . —Los candidatos del Partido deben tener, por lo menos, cuatro años de antigüedad en el mismo, cuando se trate de cargos de orden nacional, tres para los cargos provinciales, y dos para los comunales, y ser elegidos por mayoría absoluta en las asambleas que con ese objeto se realicen.

En las provincias, territorios o localidades donde no hubiera más que una sola agrupación constituida, ésta no podrá concurrir a elecciones municipales, provinciales o nacionales, si no tiene por lo menos seis meses de adhesión al Partido, y todos sus candidatos el tiempo que exige el estatuto para cada una de esas elecciones. En los demás casos, bastará que algunas de las agrupaciones llenen las condiciones exigidas, para que puedan concurrir a las elecciones de su propio distrito.

(Reformas introducidas por el II Congreso Extraordinario del P. S.)

Agrupaciones

Art. 5.º —Las agrupaciones del Partido deben tener, por lo menos, treinta adherentes en la capital federal, y quince en las provincias y territorios.

Art. 6.º —En cada pueblo o localidad del interior de la república no se reconocerá más que un Centro adherido al

Partido, pudiendo ese Centro subdividirse en subcomités.

En las ciudades podrá haber un Centro por cada sección electoral en que estén divididas.

Art. 7.º —En cada localidad o pueblo no podrá haber más que una agrupación de oficio o ramo determinado, adherido al Partido.

Art. 8.º —Las agrupaciones de oficio y sus adherentes son autónomos en sus relaciones con otras organizaciones del mismo ramo y con las personas del gremio en general.

Art. 9.º —Las agrupaciones o adherentes que, directa o indirectamente, pacten con otros partidos o candidatos, sin previa autorización de las federaciones provinciales en las provincias, locales en los territorios nacionales y Comité Ejecutivo en la capital, quedarán separados del Partido. Los candidatos y afiliados del Partido no podrán intervenir en los trabajos electorales de grupos o centros independientes que no acepten la plataforma y la lista íntegra del Partido.

Art. 10. —Las agrupaciones deberán tener, con carácter permanente, un libro de estadística de afiliados, donde consten los datos personales de los mismos, y enviar una vez por mes al Comité Ejecutivo una planilla con esos datos.

Art. 11. —Las resoluciones que se refieran a las otras agrupaciones, Comité Ejecutivo y Congreso, deben ser votadas, por lo menos, por las dos terceras partes de los socios presentes.

Comité Ejecutivo

Art. 12. —El Comité Ejecutivo tiene a su cargo la dirección general del Partido.

Se compondrá de once miembros titulares y seis suplentes, elegidos por el Congreso a mayoría absoluta de votos.

Art. 13. —El Comité Ejecutivo realiza las resoluciones de los Congresos, dirige la propaganda, inspirándose en el programa y principios del Partido, promueve agitaciones cuando lo estima conveniente, organiza las demostraciones populares del 1.º de Mayo y otras, tiene la dirección de las campañas electorales nacionales y de la capital federal y la vigilancia sobre todas, inspecciona el funcionamiento de las agrupaciones, lleva el registro o estadística de los afiliados, nombra director de "La Vanguardia" en caso de acefalía, administra "La Vanguardia" y la caja central del Partido, mantiene relaciones con el Partido Socialista de los demás países y presenta a los Congresos un informe sobre la marcha y el estado del Partido.

Art. 14. —El Comité Ejecutivo puede pedir, con causas fundadas, en cualquier momento, a las agrupaciones la exclusión de un afiliado o la no admisión de un solicitante.

Art. 15. —Para ser miembro del Comité Ejecutivo se requiere tener una antigüedad en el Partido no menor de dos años.

Art. 16. —Los miembros del Comité Ejecutivo serán considerados, a los fines de la disciplina, adherentes directos del Partido, y estarán exclusivamente bajo

la jurisdicción del Congreso y del voto general.

Asambleas locales, conferencias regionales, voto general y Congreso

Art. 17. —Las agrupaciones de la capital serán convocadas a asamblea local por el Comité Ejecutivo, o a solicitud de una tercera parte de ellas para los fines siguientes:

Participación en las elecciones, designación de candidatos y resolución de cuestiones imprevistas que puedan surgir.

Art. 18. —En cada provincia o territorio nacional donde hubiera cinco o más Centros reconocidos, deberá constituirse una Federación única, con el objeto de dirigir la marcha del Partido en las cuestiones de su respectiva jurisdicción. Estarán en comunicación directa con el Comité Ejecutivo, a quien informarán del resultado de sus gestiones.

Las Federaciones se darán su propia carta orgánica, no pudiendo introducir en ellas ninguna disposición contraria a los estatutos del Partido.

Toda agrupación reconocida por el Comité Ejecutivo deberá ingresar inmediatamente a su respectiva Federación, no pudiendo pertenecer al Partido si así no lo hiciera.

Las Federaciones pasarán un informe anual al Comité Ejecutivo, con dos meses de anterioridad a la celebración del Congreso nacional.

Art. 19. — Pueden ser sometidas a un voto general del Partido cuestiones imprevistas o de gran interés general, siempre que sean formuladas de una manera clara y concreta y no den lugar a otra respuesta que "afirmativa" o "negativa".

El voto general tendrá lugar cuando así lo resuelva el Comité Ejecutivo o lo pida una quinta parte de las agrupaciones del Partido.

Art. 20. —A los fines del artículo anterior, el Comité Ejecutivo remitirá a los afiliados formularios adecuados. Estos se expedirán afirmativa o negativamente sobre el punto sometido al voto, y devolverán los formularios firmados al Comité Ejecutivo en el término de treinta días.

Art. 21. —El Partido celebrará un Congreso nacional cada dos años, en la fecha y lugar que determine el mismo Congreso.

Art. 22. —Podrán celebrarse congresos extraordinarios a iniciativa del Comité Ejecutivo o a solicitud de un quinto de las agrupaciones.

Art. 23. —Cada agrupación enviará al Congreso un delegado que representará tantos votos como cotizantes tenga aquella. Las agrupaciones que lo deseen, podrán enviar un delegado por cada 50 cotizantes o fracción; en este caso, cada delegado representará tantos votos como los que resulten de la división del número total de adherentes cotizantes de la agrupación por el de delegados enviados por aquella. También podrán nombrarse suplentes.

Art. 24. —No podrán concurrir al Congreso las agrupaciones que no estén al día con la caja central y las que no tengan, por lo menos, seis meses de adhesión al Partido, y que estén igualmen-

te al corriente con la caja central.

Art. 25.—El Comité Ejecutivo convocará al Congreso con sesenta días de anticipación y reclamará de las agrupaciones un informe sobre el estado y la marcha de ellas, el cual debe ser enviado en el término de quince días, a contar desde la convocatoria.

Art. 26.—Los Centros podrán también, en el mismo plazo de 15 días, enviar proposiciones sobre cuestiones importantes y de interés general, para ser presentadas al Congreso.

Art. 27.—Un mes antes de la fecha de apertura del Congreso, el Comité Ejecutivo comunicará a las agrupaciones el informe general, el estado financiero del Partido, el orden del día y las proposiciones remitidas por los Centros.

Art. 28.—La mesa provisional del Congreso será formada por el Comité Ejecutivo, hasta que se efectúe la verificación de poderes por una comisión nombrada al efecto.

Art. 29.—El Congreso puede modificar el orden del día propuesto por el Comité Ejecutivo para sus trabajos, e incluir una cuestión nueva, si así lo resuelven dos tercios de los delegados.

Art. 30.—Cada delegado sólo puede representar a una agrupación.

Art. 31.—Los miembros del Comité Ejecutivo tienen voz, pero no voto, en las deliberaciones del Congreso.

Administración

Art. 32.—La caja central del Partido se formará con la contribución mensual de las agrupaciones, a razón de diez centavos por cada adherente; de los adherentes directos, a razón de cincuenta centavos; con las dietas de los diputados y senadores nacionales y con las entradas extraordinarias.

Art. 33.—El Comité Ejecutivo entregará a las agrupaciones tarjetas de adherente por cada uno de sus miembros, y en cambio de las cuotas mensuales, estampillas para ser pegadas en las tarjetas.

La falta de pago durante tres meses consecutivos implica la separación del afiliado, salvo que esté enfermo o sin trabajo.

Art. 34.—Los afiliados directos cotizarán mensualmente a la caja central.

Art. 35.—El tesorero del Comité Ejecutivo presentará a éste mensualmente, con el visto bueno de la comisión de cuentas, el movimiento de caja, y lo remitirá trimestralmente a los Centros.

Art. 36.—La comisión de cuentas, compuesta de tres miembros, elegidos en el Congreso a mayoría absoluta, tiene por misión contralorear mensualmente los ingresos y egresos del Partido, tanto en lo que se refiere a las cotizaciones de los Centros como a las fi-

nanzas de "La Vanguardia" y entradas extraordinarias.

Art. 37.—Los diputados y senadores socialistas al Congreso de la Nación entregarán a la caja central del Partido el 50 o/o de sus dietas.

Prensa

Art. 38.—Disuelta una agrupación, sus libros y demás propiedades pasarán a poder de los comités seccionales, y en su defecto, a poder del Comité Ejecutivo.

Art. 39.—"La Vanguardia" es el órgano oficial del Partido, y en él se publicarán las resoluciones del Comité Ejecutivo, los documentos de interés para el Partido y las convocatorias de asambleas de Centros.

Art. 40.—El director de "La Vanguardia", elegido por mayoría absoluta de votos en los Congresos, en cuyas deliberaciones tiene voz, será responsable de las doctrinas sostenidas en el periódico, podrá aceptar o rechazar los escritos que le sean remitidos, y procederá de acuerdo con el Comité Ejecutivo, en cuyas deliberaciones tendrá voz.

El director tiene amplias facultades para nombrar y renovar el personal de redacción.

Art. 41.—El director de "La Vanguardia" será considerado, a los fines de la disciplina, como adherente directo del Partido y estará exclusivamente bajo la jurisdicción del Congreso y del voto general.

De los diputados y senadores

Art. 42.—Los diputados y senadores socialistas al Congreso de la Nación y a las legislaturas provinciales, y los concejales municipales, formarán sus respectivos grupos, procederán de común acuerdo en su gestión legislativa, y en caso de desavenencia se pondrán de acuerdo con el Comité Ejecutivo nacional o con los comités provinciales.

Art. 43.—Los diputados y senadores socialistas serán considerados, a los efectos de la disciplina, como afiliados directos del Partido, e informarán de su gestión al Congreso.

Disciplina

Art. 44.—Todos los adherentes del Partido se obligan a velar por su buena administración y por el respeto al programa y método de acción.

Art. 45.—Cualquier cargo grave formulado o insinuado públicamente por un adherente del Partido contra uno o varios otros, deberá ser probado por quien lo haga, y, en caso contrario, su autor deberá retractarse ante la asamblea de la agrupación a que pertenece. No haciéndolo así, la asamblea lo suspenderá o lo eliminará, según la gravedad del caso.

Art. 46.—En defensa del programa, del método, de la moralidad y de la armonía, las agrupaciones podrán resolver por la mitad más uno de sus adherentes la suspensión no mayor de seis meses, y la expulsión de uno de sus miembros, con apelación ante el Comité Ejecutivo.

Art. 47.—Por las mismas razones, el Comité Ejecutivo podrá suspender a una agrupación o a un comité provincial, con cargo de someter su conducta al Congreso.

Art. 48.—Los adherentes que tengan algún cargo para el cual sean elegidos en los Congresos, estarán, a los efectos de la disciplina, en la misma situación que el director de "La Vanguardia" y los miembros del Comité Ejecutivo.

DUELO

Resolución del voto general

Por el voto general se incorporó al Estatuto el siguiente artículo:

Art. 49.—"Ningún afiliado podrá batirse en duelo, ni enviar ni aceptar padrinos en las llamadas cuestiones de honor; el que lo hiciere, quedará de hecho separado del Partido, sea cual fuere su situación en el mismo"

(El voto general fué aprobado por el II Congreso Extraordinario.)

Reforma de estatutos

Art. 50.—Los estatutos podrán ser modificados por los Congresos nacionales del Partido y por el voto general.

Resoluciones del XII Congreso

EL DUELO

"El XII Congreso Socialista condena terminantemente el duelo, por entender que constituye una costumbre bárbara e inmoral para la educación del pueblo, e invita a la representación socialista en el Parlamento Nacional a que presente un proyecto de ley para que se considere el duelo como un crimen".

LOS EMPLEADOS DEL PARTIDO

"No podrán ocupar cargos electivos en el Partido los empleados a sueldo del mismo."

PUBLICACIONES EN "LA VANGUARDIA" Y BOLETIN MENSUAL

"Encargar al Comité Ejecutivo la confección de un boletín mensual, para ser distribuido a los Centros, conteniendo las resoluciones de los mismos y haciendo constar el número de afiliados presentes en las asambleas y los votos obtenidos en pro y en contra de las mociones y proposiciones."

PARTIDO SOCIALISTA

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Rivadavia 2089 — U. T. 4868 (Libertad)

Secretario general: Mario Bravo.

Prosecretario: Alejandro Comolli.

Tesorero: Basilio Vidal.

Vocales: S. Iñigo Carreras, Francisco Cúneo, E. del Valle Iberlucea, Adolfo Dickmann, Gaspar Cambiaggio, Fernando de Andrés, José F. Grosso y Juan A. Luoni.

Suplente: Agustín Muzzio.

Revisores de cuentas: Ramón Sainte Marie y Angel J. Hermida.

GRUPO PARLAMENTARIO

Diputados nacionales: Juan B. Justo, Nicolás Repetto, Mario Bravo, Antonio de Tomaso, Francisco Cúneo, Angel M. Giménez, Antonio Zaccagnini y Enrique Dickmann.

Senador: E. del Valle Iberlucea.

LA VANGUARDIA

Reconquista 675

Organo central del Partido. — Director: Juan B. Justo.

Administrador: Domingo de Armas.

AGRUPACIONES ADHERIDAS

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. (Nueva Pompeya) Esquilá 999
 " 1a. (N. Mataderos) Arrecifes 6568.
 " 1a. (Liniers) Rivadavia 10.882.
 " 1a., (V. Sársfield), Rivadavia 8850.
 " 2a. Monteagudo 90.
 " 3a. Vieytes 1455.
 " 4a. Del Crucero 1173.
 " 5a. (Flores), R. L. Falcón 2761.
 " 6a. Mármol 911.
 " 7a. Rivadavia 4437.
 " 7a. (Caballito Norte), Franklin 1188.
 " 8a. Loria 1341.
 " 8a. Vorwaerts, Rincón 1141.
 " 9a. Laprida 329.
 " 10a. Méjico 2070.
 " 11a. Azucénaga 252.
 " 12a. y 13a. Estados Unidos 1056.
 " 14a. Uruguay 654.
 " 15a. Canning 199.
 " 15a. (Villa Devoto y V. del Parque), Morán 3157.
 " 16a. (Belgrano), Republicuetas, 2491.
 " 16a. (Villa Urquiza), Altolaguirre 2818.
 " 17a. (Paleino), Roseti 353.
 " 17a. (Maldonado), Humboldt 2405.
 " 18a. Canning 871.
 " 19a. French 2860.
 " 20a. Arenales 1361.
 Femenino, Méjico 2070.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Bonaerense — Rivadavia 2089 — Buenos Aires

Secretaría: calle 7, núm. 491 — La Plata (F. C. S.)

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: José P. Balifo.

Tesorero: Miguel Pizsa.

Vocales: José Nine, Luis Amodio, Alejandro Rodríguez y Jacinto Oddone.

Revisores de cuentas: Jaime Hermida y José Orueta.

Diputados: Adolfo Dickmann, Jacinto Oddone, Carlos Pascall, Domingo P. Bassaso, José P. Balifo y Román Rodríguez de Vicente.

Adolfo Alsina, Est. Carhué (F.C.S.)

Adrogue, Adrogue (F.C.S.)

Avellaneda, Palaá 501 (F.C.S.)

Ayacucho, Ayacucho (F.C.S.)

Azul, Mitre 536 (F. C. S.)

Bahía Blanca, Donado 412 (F. C. S.)

Balcarce, Balcarce (F. C. S.)

Banfield, Malpú 580 (altos) (F. C. S.)

Baradero, Baradero (F.C.C.A.)

Bernal, Belgrano 329 (F.C.S.)

Bolívar, Bolívar (F.C.S.)

Bragado, Av. Pellegrini 1535.

Brandzei, Brandzen (F.C.S.)

B. Mitre, Arrecifes (F.C.C.A.)

Campana, Campana (F.C.C.A.)

Capitán Sarmiento, C. Sarmiento (F.C.C.A.)

Caseros, Gral. Urquiza 571 (F.C.P.)

Castelli, Castelli (F. C. S.)

Chacabuco, San Martín 156 (F. C. B. A. P.)

Chascomús, Chascomús (F.C.S.)

Chivilcoy, Chivilcoy (F. C. O.)

Colón, Colón (F.C.C.A.)

Coronel Pringles, C. Pringles (F.C.S.)

Coronel Suárez, C. Suárez (F.C.S.)

Dolores, Dolores (F.C.S.)

Exaltación de la Cruz, Est. Capilla del Señor (F.C.B.A.P.)

General Alvear (F. C. S.)

General Lamadrid, Gral. Lamadrid (F.C.S.)

General Madariaga, G. Madariaga (F.C.S.)

General Paz, General Paz (F. C. S.)

General Pinto, Gral. Pinto (F. C. O.)

General Viamonte, Los Toldos (F. C. O.)

Guaminí, Guaminí (F.C.S.)

Ingeniero White, Ing. White (F.C.S.)

Isla Maciel, Avellaneda (F. C. S.)

Ituzaingó, Ituzaingó (F.C.O.)

Junín, "Casa del Pueblo" Irigoyen 125 (F.C.P.)

Juárez, Juárez (F. C. S.)

Lanús (Este), Mitre 844 (F. C. S.)

Lands Oeste, 3 de Mayo 4557 (F.C.S.)

La Plata, Sección 1a., calle 4, núm. 663.

La Plata, Secc. 2a., (Tolosa)

La Plata, Sección 2a., calle 31, núm. 192. (Tolosa).

Las Flores, Las Flores (F.C.S.)

Lincoln, Lincoln (F.C.O.)

Lobos, Lobos (F.C.S.)

Lomas de Zamora, Laprida 254 (F. C. S.)

Los Hornos, Bernal (F.C.S.)

Malpú, Alsina 365 (F.C.S.)

Mar del Plata, Dorrego esquina San Martín (F. C. S.)

Mercedes, 16 No. 385 (F.C.O.)

Moreno, Moreno (F.C.O.)

Morón, Santamarina 1251 (F.C.O.)

Necochea, 25 de Mayo 147 (F. C. S.)

Nuevo de Julio, Nuevo de Julio (F.C.O.)

Olavarría, Necochea 219 (F.C.S.)

Pergamino, Buenos Aires 427. (F.C.C.A.)

Pifilro, subcomité, Roseti 57 (Avellaneda).

Puerto de La Plata, Italla 73 (F.C.S.)

Punta Alta, Punta Alta (F.C.S.)

Pigüé, Pigüé (F.C.S.)

Puan, Puan (F.C.S.)

Quilmes, A. Brown 695 (F.C.S.)

Rojas, Rojas (F.C.C.B.A.)

Saladillo, Saladillo (F.C.S.)

Salto, Salto, (F. C. C. B. A.)

San Antonio de Areco, S. Antonio (F.C.C.A.)

San Fernando, Colón 1185 (F. C. C. A.)

San Isidro, San Isidro (F. C. C. A.)

San Martín, 11 Septiembre 135 (F.C.C.A.)

San Nicolás, Garibaldi 266 (F. C. C. A.)

San Pedro, San Pedro (F.C.C.A.)

Talleres, Cavour 6087 (F. C. S.)

Tandil, Gral. Pintos 681 (F.C.S.)

Tapalqué (F. C. S.)

Tigre, Calle Est. Canal (F.C.C.A.)

Tigre, Subcomité de las Islas

Tres Arroyos, Lavalle 484 (F. C. S.)

Valentín Alsina, Avenida Rivadavia 1915 (F.C.S.)

Villa Ballester, Lavalle 244 (F. C. C. A.)

Villa Mitre, B. Blanca, Washington 420.

Villa Dominico, Pergamino 149 (F. C. S.)

Villa Porvenir, subcomité, Jujuy 1937. (Avellaneda).

25 de Mayo, 25 de Mayo (F. C. S.)

Zarate, Calle San Martín (F.C.C.A.)

Provincia de Catamarca

Catamarca, Prado 692 — Catamarca (F. C. A. del N.)

Provincia de Córdoba

Federación Socialista Cordobesa — Rivera Indarte 554 — Córdoba (F.C.C.A.)

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: A. Julianí Deanquín,
 Secretario de actas: Carlos Julianí Deanquín,

Tesorero: Levin Sem.

Vocales: Isidro Oliver, Francisco Mulet,
 Brígido R. López y Carlos Ferro.

Córdoba, Rivera Indarte 554 (F. C. C. A.)

Corral de Bustos (F.C.C.A.)

General Levalle, General Levalle (F.C.P.)

Jesús María, Jesús María (F. C. C. A.)

Río Cuarto, Moreno 17 (F. C. C. A.)

San Francisco, calle General Belgrano número 1699 (F. C. C. A.)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Av. España 854, Corrientes
 Paso de los Libres, Paso de los Libres.

Provincia de Entre Ríos

Concepción del Uruguay, Entre Ríos.
 Concordia, Entre Ríos.
 Gualaguay, Entre Ríos
 Paraná, Monte Caseros 182

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F.C.A. del N.)

Provincia de Mendoza

Federación Socialista Mendocina — San Martín 1983. — Mendoza (F. C. P.)

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Lázaro Godoy.

Tesorero: José A. Vila.

Vocales: Elisardo Fortes, Julio Grandi,
 Julio Delle Donne, Juan Nieto y Santiago Castromán.

Diputado: Ramón Morey.

Gral. San Martín (F.C.B.A.P.)

Junín, Mendoza (F. C. B. A. P.)

La Paz (Mendoza)

Las Heras, Las Heras (F. C. P.)

Mendoza Este, Corrientes 28 (F. C. B. A. P.)

Mendoza Oeste, Belgrano 1276 (F.C.B.A.P.)

Palmira, subcomité de G. San Martín (Mendoza) F. C. B. A. P.

Rivadavia, Mendoza (F. C. B. A. P.)

Provincia de Salta

Salta, España 780 (F.C.C.N.)

Provincia de San Juan

San Juan, Santa Fe 659 (F.C.B.A.P.)

Provincia de San Luis

Justo Daract, (F. C. B. A. P.) San Luis
 Villa Mercedes, Lavalle 202, San Luis
 (F. C. B. A. P.)

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista Santafecina — Calle Entre Ríos 874.

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Pedro Sirnit.

Tesorero: Pedro Lazdín.

S. de actas: Miguel Pochat.

Vocales: César Fornari, Manuel Molina,
 Ramiro Blanco, Valentín García.

Carmen, F.C.C.A.

Casilda, Casilda (F.C.C.A.)

Esperanza, F.C.P. de S.P.

Firmat, Firmat (F.C.C.A.)

Gálvez, Gálvez (F.C.C.A.)

Jobson (Vera), F. C. P. de Santa Fe.

Reconquista (F. C. S. F.)

Rosario, 3a., Entre Ríos 874 (F. C. C. A.)

Rosario 4a., Catamarca 1707.

Rosario, 7a., San Martín 2316.

Rosario 10a. (B. Talleres), Av. Alberdi 494 (F. C. C. A.)

Ruñín, Ruñín (F.C.C.A.)

San Cristóbal, San Cristóbal (F. C. P. de S. F.)

Santa Fe, calle Catamarca 72, Santa Fe (F. C. C. A.)

Santa Teresa, Santa Teresa (F.C.C.A.)

Serodino, Serodino (F.C.C.A.)

Provincia de Santiago del Estero

Añatuya, Sgo. del Estero (F. C. C. N.)

La Banda, Sgo. del Estero (F. C. C. N.)

Santiago del Estero, Santiago del Estero (F. C. C. A.)

Provincia de Tucumán

Tucumán, Congreso 69 (F. C. C. A.)

Gobernación del Chaco

Barranqueras (F.C.S.F.)

Resistencia, Resistencia (F. C. S. F.)

Roque Sáenz Peña (F.C.S.F.)

Gobernación de la Pampa

General Pico, General Pico (F. C. O.)

Santa Rosa de Toay, Santa Rosa de Toay (F. C. O.)

Gobernación de Misiones

Posadas, Misiones.